

CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO
Martes 22 de octubre de 2024

PARTICIPANTES:

Estamento Directivo: Rectora Carolina Vega Thollander.

Estamento Asistentes de la Educación: María Eugenia Arriagada – Ingrid Gálvez – Patricia Oliva

Estamento Docente: Fabián Fádic – Rosa Picarte – Mario Vega.

Presidente del Gremio: Ausente.

Estamento Estudiantil: Ángel Fuenzalida - Benjamín Gajardo - Renato Medel.

Estamento de Padres, Madres y/o Apoderados: Argelia Anacona - Ana Montes – Natalia Pinilla.

Dirección de Educación Municipal: Rodrigo Roco - Luis Rojas.

INVITADOS:

Asesora del Centro de Estudiantes: Claudia González – Natalia Gallardo.

HORA DE INICIO: 15:44

Inicia la reunión la rectora Carolina Vega indicando que los invitados de la SEREMI se restarán de esta instancia ya que ellos no pueden estar en una reunión cuando no hay clases porque ellos son la autoridad. Una vez que las clases se retomen ellos, de requerirlo, pueden ser nuevamente convocados. Propone dos partes para esta reunión: primero, ver cómo nos fue con los productos a cada uno; después, consensuar un documento que nos permita tener una voz única que era lo que habíamos acordado. Solicita regular el tiempo de las palabras, tres minutos como máximo. Cede la palabra a los estudiantes.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Bueno, por nuestra parte, la verdad es que el estudiantado está siempre dispuesto a consensuar términos conjuntos. Y, bueno, también, en realidad, estamos, por supuesto, dispuestos a priorizar aquellas iniciativas que beneficien a todos los estamentos. Entonces, no habría problema, por nuestra parte, con crear un documento conjunto.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Están disponibles a crear un documento conjunto?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Por supuesto.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Esto lo vieron en CODECU, Ángel?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Así es.

Interviene la rectora Carolina Vega: Entonces lo decide el Codecu. ¿Hay alguna propuesta del CODECU que tengamos que escuchar?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Por ahora, la verdad es que no más allá de la carta que le entregamos el día de hoy.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Que es la carta de petitorio, verdad? (El estudiante responde afirmativamente) Se siguen manteniendo su petitorio.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Tengo una pregunta. Ángel, tú dices que están disponibles a crear un documento conjunto, pero, ¿qué tipo de documento?

Interviene el estudiante Renato Medel: Se acuerda de un consejo anterior donde hablamos de hacer una especie de carta en donde todos los estamentos conjuntos tomáramos cada punto de nuestros comunicados para sacar al menos unos puntos en común y mandamos...

Interviene la profesora Rosa Picarte: El documento sería, entonces, de puntos en común.

Interviene el estudiante Renato Medel: Algo así, básicamente. Para analizar, como decía en la carta que se enviamos a todos los integrantes del consejo escolar, analizar en base a los comunicados, de nuestros petitorios, puntos en común y los más viables posibles para ponerlos en la carta. Sin dejar de lado, los petitorios, por así decirlo, de los estamentos, por ejemplo, no se baja la carta de exigencias que hizo el estamento estudiantil, el comunicado de los asistentes de la educación se mantiene, al igual que el petitorio de los profesores del gremio. Todo eso se mantiene. Solamente para sacar un punto en común y al menos resolver los más políticos.

Interviene la rectora Carolina Vega: Pero vamos, ¿les parece que vamos escuchando a cada uno? Los asistentes. ¿Cómo les fue, Patricia, señora Ingrid, Quenita? ¿Qué pasó en su reunión?

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: Nos juntamos, como siempre llegaron todos. Al principio, como que no se entendía un poco la propuesta, que tenía que ser una propuesta, hubo, en un primer momento una negativa a la solicitud de los muchachos. Tratamos de conversar, todo eso, pero después, cuando leímos la carta, dijeron que prácticamente estaba todo dicho, pero Pati anotó algunos puntos que salieron de allí.

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: Voy a hacer como la introducción, ¿verdad? En la reunión de los asistentes de la dotación se presenta un punto sobre el comunicado emanado por el centro de alumnos con el objetivo de formar una carta madre debido a que nuestra postura se diferencia mucho a la manera de actuar de los estudiantes. Si bien, como estamento, tenemos necesidades particulares, estas no se pueden resolver mediante acciones que entorpezcan nuestro trabajo o nuestra labor. Agradecemos al gesto de la rectoría de comunicarnos que su equipo directivo pasará a la dotación docente

2025 y esperamos que con esto se concluya el ambiente de movilización continuo por parte del estudiantado.

Nuestras preocupaciones y necesidades se resumen luego de en una vasta conversación a través de los siguientes puntos: Por concurso externo, elegir a los inspectores generales, dos, que el centro de alumnos se responsabilice de los destrozos, violencia, generada en los casos de paro y toma, a través de una carta firmada dirigida a todos los estamentos. Tres, los paradocentes que empiecen a realizar su trabajo como corresponden en relación al acompañamiento de estudiantes y cursos.

Cuatro, las personas que lleguen a cargo directivos o directivos técnicos tengan una preparación acorde al cargo como magíster en gestión y administración o magíster en currículum y evaluación. Es lo posible traer docentes externos con experiencia en el cargo. (Rectora pregunta si hace referencia a los docentes directivos) Funcionaria responde que sí. Son cuatro puntos en total: El concurso externo elegido por los inspectores generales. El segundo, que el centro de estudiante haga una carta de responsabilidad en relación a los destrozos, a la violencia que existe dentro de la toma y los paros. Que los paradocentes hagamos nuestro trabajo como corresponde en relación al acompañamiento de los estudiantes y los cursos. Eso en relación a que... los tíos de los aseos menores dicen que muchos de los asistentes de educación pasan sentados, generalmente en la placita o en ciertos lugares. Y, las personas que llegan a los cargos directivos que tengan magíster, un concurso de magíster... En gestión. Y administración.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Kenita? ¿Hay algo más que agregar?

Interviene la funcionaria Quenita Arriagada: No, que nos costó hartó. Harto. Muchas disputas. Incluso va a ser mejor que no... A mí también. De hecho, yo... fui una de las que conversé el asunto de los paradocentes que seguro tenían que hacer el trabajo ellos. Que a veces no estaban, y uno tenía que ayudar a sacar a los niños hacia afuera, o no sé... Por eso en la carta me dijeron varios que ellos no, ya, por favor. Eso.

Interviene la rectora Carolina Vega: Ya. No hay un petitorio específico de parte de los asistentes entonces.

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: Ah, claro, no hay un petitorio específico, pero el punto de los directivos, eso sí, fue un punto en común de los tres estamento sobre todo se hizo más énfasis de parte de los directivos, que... que fuera concurso externo. Que eso fuera concurso externo y con cargos acorde. O sea, con... experiencia. Experiencia al cargo que vienen.

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: Rectora, disculpe, si bien sabemos que la facultad es suya de elegir su equipo directivo, pero la gente ya no quiere más para los conflictos ni nada, no quiere gente, discúlpeme la palabra, nombrada a dedo. Tal vez hay gente con quien uno se sienta mejor, con quien uno elige su equipo de confianza y todo eso, pero la gente ya no quiere más. Si bien es su facultad, usted es la que decide, pero este es el pensar de todos los asistentes.

Interviene la rectora Carolina Vega: Bueno, si la idea de juntarnos aquí es ir buscando una manera, ¿no?, de hacer que las cosas vayan mejor, yo no les voy... Primero, sería una

locura renunciar a las facultades que uno tiene. Las facultades son para ejercerlas, ¿no? Pero eso no quiere decir que no pueda escuchar las sugerencias, ¿no? Además, hay que aterrizar estas peticiones también, porque... Para el 2025 podríamos hacer concurso. En el 2024 es imposible hacer concurso. Entonces, va dependiendo de cómo... en qué momento estamos.

Pero yo agradezco el petitorio, ¿no? Agradezco que haya... que pese a todo lo que... les complica la participación, lo hayan podido hacer. Vamos ahora a las apoderadas.

Interviene la apoderada Ana Montes: Bueno, después de reunirnos con todas las directivas, primero analizamos qué se está haciendo y después... Y más que nada, en realidad, el punto común de los apoderados es que... con respecto a la carta, chiquillos, ustedes la han llamado carta magna. Entonces, no consideramos que la carta magna sea un acopilar de todos los petitorios de cada estamento o se vayan sumando. Si consideramos lo que se llamó sería como una carta colegiada, que es distinto.

La carta colegiada, bueno, pone en el centro, lo propositivo, lo que podemos avanzar y las cosas comunes. A qué me refiero con a eso y por qué lo vemos así, porque hay cosas particulares, como dicen los chicos que se pueden compartir y las comunes. ¿Qué pasa si usted resuelve primero las particulares y no las comunes? Entonces, es como bien complicado que resolvamos primero la parte particular de cada petitorio, por decir algo, y no la parte común que es el tema de todos. Los apoderados a qué vamos, el único gran derecho que necesitamos es que se recupere el sistema educativo y para que se pueda ejercer ese derecho deben estar las condiciones.

O sea, cada rol y cada persona, profesionales, nosotros como padres, tenemos que cumplir cada rol. Y para cumplir cada rol no necesitamos mayores petitorios porque no puede ser que en el petitorio tenga que poner que el profesor llegue a sala, que el profesor recoja la prueba. No puedo poner que el portero no me deje entrar a alguien externo. No puedo decir que la rectora ejerza su liderazgo. No puedo estar diciendo a los profesores de profesión física que hagan lenguaje. O sea, es como obvio. Y el sistema, el problema mayor que podríamos tener efectivamente, que la convivencia, y convivencia lo entendemos que es un departamento complicado y en sí, quien esté para... quién lo esté ejerciendo es un tema complicado porque ahí se reciben, efectivamente, todos los roces, a los debidos procesos que es el problema que siempre tenemos donde algunos podemos encontrar injusto, otros no anotar un punto y otros no. Pero, entendiendo eso, siempre vamos a pedir una reestructuración en el sentido que, quizá el número de casos que han tenido ese departamento, es casi incompatible con las personas que están trabajando ahí en número. La cantidad de horas que tienen que abocarse a eso, siempre conocemos que en formación, que es un nexo a convivencia, se ha ido trabajando y avanzando en las mismas cosas que hemos pedido en 2023, 2024, que son las academias, las salidas pedagógicas, incorporar un poco a los grupos institutanos, las salidas al Tabo, fortalecer todos los enlaces de participación que tienen los estudiantes y han tenido en sus actividades que se requiere gente y personal que son extra, y la gran crítica, en realidad, a la gestión de la DEM, en el sentido, que llama a un concurso público y la persona llegue sola. Tiene una persona de su confianza, siempre se ha solicitado que su equipo de gestión debiera ser de su confianza y quizá externo para no tener estas dificultades, tenemos funcionarios que tienen una subdirección y que fueron rectores, tenemos una convivencia que si bien son personas nuevas, pero la convivencia anterior que estaba a cargo hubo situaciones bien

graves el 2022 y en el 2023 hubo una denuncia a los inspectores por acoso y hubo prensa, entonces es una seguidilla de cosas que al final los protocolos no se han cumplido y después, cambian a las personas y después no se da un orden y vuelve a pasar lo mismo siempre, eso es lo que nos preocupa. Y, efectivamente, hay un rol de aprendizaje de los apoderados, y queremos que también se haga presente, no se trata de tener más funcionarios de aseo o no. Sí tenemos un déficit de metros cuadrados y comercialmente es muy bajo el pago de esa labor, entonces nosotros como familias necesitamos hacer ese apoyo y ahí fortalecer, yo creo, el vínculo que los jóvenes conozcan sus pisos y la gente le toca hacer ese piso, el inspector que le corresponde y qué es lo que hacemos en sala, por favor, qué construimos como sociedad. No tanto de reglamento, eso sería como el punto central. Una carta colegiada sí, pero no una de otro petitorio tras otro, y más encima hay petitorios que empiezan en un formato y se siguen abultando. El tema de seguridad, bueno, ahí Natalia tomó el tema de seguridad que ya han trabajado los apoderados con el PISE, que es lo que hemos trabajado con la parte externa con las autoridades y internamente, una preocupación por la seguridad que tenemos constante.

Interviene la apoderada Argelia Anacona: Agregar solamente que, llevamos tres semanas de conflicto que estalla por una molestia que se centra en lo ético. Se presentaron los antecedentes en Contraloría y se han hecho una serie de reuniones que han sido ampliadas, tanto de los profesores como de los estudiantes. Entonces, sabemos que eso va complejizando las cosas, no es que desconozcamos que los temas no sean de interés, pero va extendiendo y complejizando un conflicto que ya lleva tres semanas. Efectivamente, solicitamos a las directivas que se comunicaran con los presidentes de cada curso, porque nos preocupan las situaciones que han generado los estudiantes, que ya llevan tres semanas. De hecho los cuartos medios están a dos semanas de egresar y hay un montón de estudiantes que no tienen notas, si uno busca en Edufácil no aparecen. Entonces, son puntos de relevancia para nosotros como familia, porque tenemos que estar permanentemente preservando la formación de nuestros niños. O sea, a los cuartos medios les quedan dos semanas, y al resto de los niveles les quedan siete cuando mucho, y sabemos que en este colegio no se recuperan clases, se minimizan contenidos y después van a pagar los niños. Entonces, es absolutamente legítimo pedirle a las jefaturas de curso conocer el estado actual de la parte académica de cada estudiante de cada curso.

Interviene la apoderada Ana Montes: Un tema que no nos corresponde a nosotros, que es la parte técnica-pedagógica le corresponde a los profesores, es una petición que, si se vuelve a la normalidad pronto, efectivamente, veamos una especie de consenso de los profesores, un especie de marcha blanca en el sentido que van a tener que canalizar y tampoco eso lo que dice el reglamento de evaluación, no crean evaluaciones dos, tres, cuatro en el mismo día, pero es algo una inquietud sobre todo en los niveles más chicos, y que creen que los van a reventar ahí. A veces no es así, pero es importante ese paso.

Interviene la apoderada Argelia Anacona: Agregar que estamos a 22 de octubre, entonces esta semana no se va a volver a clase, y la próxima semana es corta, son tres días hábiles, hay elecciones, entonces qué ¿los cuartos van a volver el 4 de noviembre? ¿Salen el 8?

Interviene la rectora Carolina Vega: Estamos entonces con los apoderados. Pasemos a los profesores, Rosita y Mario.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Bueno, nosotros como propuesta, dirigió usted es Consejo, rectora, nos centramos en el tema técnico pedagógico respecto a qué vamos a hacer, en el tiempo que nos queda, para terminar este año con los cuartos medios.

Y se hizo una consulta, votada a través de un formulario, que tiene relación, únicamente, con el nivel de cuarto año medio. Esa consulta arrojó los siguientes resultados: Un 85,7% de los profesores está de acuerdo con aceptar la propuesta presentada por UTP, para el cierre de los Cuartos Medios. ¿Y qué consiste en esa propuesta? Que los Cuartos Medios asistirían, una vez que se reanuden las clases, ellos asistirían solamente a rendir evaluaciones, a recibir indicaciones de trabajo para poder cerrar semestre. La segunda pregunta decía relación con la cantidad de calificaciones que deberían tener nuestros estudiantes, a pesar de que el decreto 67 nos permite cerrar el semestre sólo con una evaluación, el 87,1% estuvo de acuerdo con que, aquellas asignaturas que tienen entre 2 a 4 horas, pueden cerrar el semestre con una nota y aquellas asignaturas que tienen entre 5 y 6 horas con dos notas. Haciendo la salvedad de que, si hay algún estudiante que, por ejemplo, cierre una asignatura con una nota, y esta le dé un promedio deficiente, se lo cite para poder hacer una remedial y que, supere esta situación. En cuarto medio, nos informaron el día de hoy, tenemos 49 estudiantes en situación de repitencia. Y por último, con un 82,9% de aprobación sólo citarlos a las evaluaciones. Eso con respecto al nivel del cuarto medio. Los otros niveles no se hizo la consulta aún pero hay una propuesta del UTP que, cuando sea pertinente, tendremos que conversar en un nuevo Consejo de Profesores.

Interviene la rectora Carolina Vega: O sea, el profesorado está en este minuto enfocado en el cierre de cuartos medios, porque el punto por lo menos porque el 8 de noviembre se cierra el año.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Atendiendo... Yo quiero que quede esto bien claro, no es que no vayamos a reanudar clases, sino que tiene que ver con responder al contexto actual. Y el contexto actual es que, no tenemos clases. Entonces frente a ese contexto, la propuesta es esta y la hemos aprobado como Consejo del Profesores. Distinto es que si nosotros supiéramos que el día de mañana ya se acababan los camotazos, se acababa la toma, se acababa todo hoy, tal vez podríamos pensar en una propuesta diferente. Pero esa no es la realidad. La realidad es que no tenemos clases.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: ¿Es posible conseguir la propuesta por escrito?

Interviene la profesora Rosa Picarte: Por supuesto, pídsela a la Rectora, UTP la tiene. Nosotros hicimos algunas indicaciones, algunas sugerencias y luego la votamos.

Interviene la apoderada Ana Montes: Es que nosotros no sabemos, no tenemos... lo que queremos saber es que cuando se toma una determinación así cómo afecta a los chicos, a su ránking...

Interviene la profesora Rosa Picarte: Ahora qué es lo positivo que nos contaba hoy día la jefa de UTP es que, en general en cuarto medio, las notas son bastante buenas, ella lo dijo así, son buenos los promedios que tienen, exceptuando estos 49 jóvenes que están con riesgo de repitencia.

Interviene la apoderada Natalia Pinilla: Yo creo que la preocupación, independiente de las notas, es la falta de contenidos que van a tener. Porque en definitiva, se lleva un mes, son tres semanas las que se llevan sin clases, sin saber qué puede ser o no. Están a días de salir de cuarto medio, ya hubieron contenidos que no van a pasar, que no van a tener y que perdieron, que no hay forma de recuperar.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Yo creo que, en ese sentido, yo creo que es muy importante tener presente el contexto real en el que nos encontramos. Porque idealmente para nosotros hubiese sido fantástico tener a los estudiantes y poder terminar de revisar los contenidos que estábamos trabajando, algunos terminando, otros avanzando. Pero eso, no es real. Entonces, frente a este contexto, debemos dar una respuesta que sea lo menos perjudicial para nuestros estudiantes y esta es nuestra propuesta.

Interviene el profesor Fabián Fadic: Una acotación técnica referente a la prueba, los contenidos que se evalúan en la prueba se ven hasta segundo medio, entonces, ya está, los contenidos ya fueron vistos de alguna manera. Aquí lo que se está perdiendo, el reforzamiento, la actualización, etc. Pero los contenidos son hasta el segundo año. Muchas gracias.

Interviene la apoderada Natalia Pinilla: En definitiva lo que se pierde es el final de cuarto medio porque no van a volver al colegio.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo creo, señora Natalia, que eso significa la crisis. Y, lamentablemente, es parte de lo que yo he visto que pasa. Será tarea de este consejo escolar, mía, de los apoderados, de los profesores el próximo año, ojala no nos pase. Es parte del costo que tiene esta crisis.

Interviene la apoderada Ana Montes: Es parte del costo, como usted dice. Como dice Rosita, también es importante que puedan cerrar. Sería bueno que tengamos ese espacio, ese global, para enfrentar los problemas, y que vean una especie de tratamiento de los problemas desde formación, desde orientación, para que también exista ese... esa etapa terminada. Porque también, imagino, los cuartos medios, muchos chicos también tienen, están angustiados y las familias, que a veces nosotros depositamos mucho esto del éxito, que te va a ir bien, que te tiene que ir bien. Entonces, para integrar un poco la parte emocional.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo voy a asumir por los directivos. Me van a perdonar, pero voy a leer, porque, cuando uno a veces improvisa, comete errores. No digo que lo que vaya a leer esté perfecto, por favor, puedo cometer errores igual, pero espero que sean menos.

Esto es una carta dirigida al Consejo Escolar del Instituto Nacional.

Está fechada de hoy. Estimado Consejo Escolar, me dirijo a ustedes a fin de comentar que en reunión realizada el día lunes 21 de octubre, el equipo directivo señala la siguiente:

1.- Reconocemos que el plan de horas extraordinaria para directivos fue una iniciativa que, aunque está en el marco de la legalidad, no fue socializada por la comunidad y que

hirió la sensibilidad de muchas personas, causando sensación de injusticia y malestar, sobre todo porque contraviene la cultura institutana.

2.- Al respecto, la directora asume como compromiso terminar el plan a partir del día 3 de octubre y trabajar en la profundización de la comunicación y la transparencia con la orgánica que en conjunto se defina en el Consejo Escolar. Esto, no sé si lo recuerdan, pero en las cartas han habido, cierto, algunas propuestas de parte de la rectoría, de ciertas comisiones que se podrían instalar desde acá.

3.- Asimismo, creemos que a partir del jueves 3 de octubre, la comunidad institutana completa se ha visto expuesta a un clima de tensión que ha llevado a que todos los estamentos, de una manera u otra hayan sido violentados. Entendemos que el buen trato es lo que debe primar, en especial dentro de un establecimiento educacional.

4.- En este sentido, hacemos un llamado a reflexionar acerca de nuestro trato y ocuparnos de que situaciones como la ocurrida en el Consejo General Ampliado no se vuelvan a repetir. En este sentido, además, la rectoría se compromete a resguardar que en los próximos Consejos Generales y Consejos Generales Ampliados en que esté presente, se asegure un trato digno y respetuoso para todos y todas.

5.- Reconocemos a la dirigencia gremial en su representatividad y en sus funciones y nos parece del todo negativo el que reciba un maltrato de otros actores de la comunidad educativa. Lo haremos presente en el Consejo Escolar, que es lo que estoy haciendo ahora, que es la instancia en la que están representados todos los estamentos. Sin perjuicio del anterior, hacemos un llamado a que las personas que se han sentido afectadas por maltrato se acerquen a la rectoría a realizar sus denuncias si fuera pertinente.

6.- En la atención al petitorio docente, señalamos en el punto 2 que todos los elementos de juicio acerca del pago de horas extraordinarias fueron entregados a Contraloría. Quedamos atentos a la respuesta e instrucciones del órgano Contralor. Sin perjuicio de lo anterior, el equipo ha decidido hacer turnos de trabajo para el día sábado y mantener las actividades programadas.

Asimismo, se confeccionará un sistema de turnos durante la semana para apoyar las labores que implica el diario vivir del I.N. En este sentido, y para toda claridad del Consejo Escolar, comprometemos nuestro interés y profesionalismo en la tarea diaria.

7.- Respecto del punto 4, relacionado con la redestinación de los dineros SEP por concepto de pago de horas extras, señalar que a partir del lunes 14 de octubre esto ha sido efectuado por el subdirector de Finanzas.

8.- En atención a la petición de la directiva gremial de profesores y profesoras, puntualizada en el punto 5 de su petitorio, confirmo que todos y todas las integrantes del equipo directivo han sido considerados en el proceso de dotación 2025 en sus respectivos departamentos, a la espera de la evaluación técnica que corresponde de parte de la empleador y de la rectoría.

9.- Respecto de los asuntos que plantea el petitorio estudiantil en el punto 2, comprometemos la revisión del equipo de inspectorías generales. En este sentido, el

equipo completo está considerado en la dotación de los departamentos de asignatura a la espera de la evaluación técnica del empleador y de la rectoría.

10.- En lo inmediato, el profesor Felipe Meza, inspector general de la jornada de la mañana, se encuentra con licencia médica y será reemplazado transitoriamente hasta fines del año 2024 por la orientadora de cuartos medios Claudia Álvarez, quien asumirá este rol a partir del lunes. Tendremos que evaluar un apoyo para ella con las labores propias de la orientación.

11.- En el caso de la jornada de la tarde, la inspectora Carla Contreras se encuentra con licencia médica y será reemplazada transitoriamente por un docente técnico.

12.- Además, comprometemos la creación de una comisión receptora de denuncias hacia directivos que estará conformada por las asistentes sociales del liceo, las y los, a saber, Carlos Cifuentes, Marcela Friz y Karen Rojas, a fin de darle seguridad a los y las denunciados. Los relatos e informes serán recepcionados por estas personas. En caso de existir debidos procesos, éstos serán llevados a cabo por dos personas imparciales, que por lo pronto serían la inspectora Claudia Álvarez, que reemplazaría al inspector Felipe Meza, y al docente directivo que va a reemplazar a la inspectora Carla Contreras. (corrección: técnico) Docente técnico.

13.- En cuanto a los debidos procesos, comenzaremos en la brevedad la actualización del RICE del Establecimiento con especial énfasis en faltas y sanciones en cuanto a progresividad y proporcionalidad y el plan de gestión de convivencia escolar.

14.- Por último, agradecer las muestras de efecto de muchos y muchas de ustedes, que más allá de las diferencias profesionales y de estamentos, se han acercado a brindar apoyo a las personas del equipo directivo.

Confío en que este duro momento pueda constituirse en una oportunidad mejora de parte de la rectoría y del equipo está la voluntad y disposición.

En la carta que yo acabo de leer, creo haber tomado todos los puntos de los petitorios que estaban pendientes, tanto el petitorio de estudiantes como el petitorio de docentes. El acto de desagravio público se hizo hoy, en la mañana, frente a los docentes, a las 12 del día, y yo leí una carta similar a esta no tan larga y también lo leí en la reunión de los Asistentes. Creo que el acto de reconocimiento por parte de la rectoría está hecho. Los actos administrativos que tienen que ver con las platas y los dineros SEP, están hechos.

Lo que nos tiene complejizados, tanto en el de estudiantes como en el de profesores, es la salida del equipo directivo y lo que puedo comprometer con responsabilidad es lo que he dicho, todos los docentes y las docentes directivos, en este minuto, están en las dotaciones de sus departamentos de asignatura. Habrá que evaluar técnicamente a las personas de aquí a fin de año. Y en lo que respecta a la inspectoría, a las inspectorías, que era algo que les importaba mucho a los estudiantes, hay por lo menos una inspectoría, que es la inspectoría del profesor Felipe Meza, que deja de ser el inspector en general a partir de mañana. El inspector está con licencia médica, asume la profesora Claudia Álvarez que es la orientadora que ustedes conocen. Ella es una docente técnica, ya he conversado con ella, ya me ha dicho que bueno y ella nos va a acompañar en el año 2024.

Lo mismo, a diferencia de la mañana, Carla tiene una, también, igual que en la mañana, tiene una licencia médica, es muy probable que se extienda, todavía no tengo el directivo confirmado, por eso no se los puedo anunciar, pero espero tenerlo el día de mañana.

Créanme, y se los digo con mucha sinceridad, que para mí este momento es muy doloroso, no es menor, porque es mi equipo, perdón, pero yo creo que me lo merezco, el poder decirles hoy día aquí que ha sido difícil mantenerse en tiempo aquí todo este tiempo sin quebrarse, a nadie le gusta tomar decisiones difíciles. Me ha tocado en este momento hacerlo a mí y para eso, también, soy la rectora, eso no quiere decir que no me da pena, porque mi equipo, con todo lo que ustedes pueden decir, yo creo que la historia le va a hacer justicia, con los datos, con los hechos, no voy a entrar a defender hoy día mi gestión. Estoy diciendo que vamos a sacar a los inspectores generales, y eso créanme que me cuesta en el alma, porque si alguien a mí me pregunta si creo que lo han hecho bien, yo creo que don Felipe Meza lo ha hecho muy bien, sin embargo, como uno está en este puesto, debe ponerse por sobre el problema, ¿no? No puedo incorporar mi problema, estoy por sobre el problema, y el estar por sobre el problema significa tomar decisiones importantes. Triste, ya, estoy triste, pero también espero Ángel y espero Benjamín, porque finalmente ustedes son el centro de la gestión de este colegio, y si hay algo que dije en el día uno cuando llegué, era que los estudiantes iban a estar en el centro, y como ustedes están en el centro, yo espero que este gesto de la dirección sea valorado. Ningún director va a sacar dos por los inspectores generales chiquillos en el mismo momento, porque no se puede. No es posible sostener el colegio con personas que no tienen experiencia en lo que hay que hacer en este colegio. Entonces, espero que lo valoren porque no es un gesto fácil para nadie. Y además, porque además de todo, son dos colegas que están con licencia médica, por lo que ni siquiera he podido conversar, tuve que hacer las consultas judiciales o administrativas para saber si esto no podría ser considerado menoscabo, por ejemplo. Y me han contestado los abogados que no implica menoscabo el que yo, en este momento, haga lo que estoy haciendo.

A los profesores, también quiero hacerles un reconocimiento. Si hay algo que tal vez esta rectora aprendió tal vez a costa de este conflicto, es que ningún cambio, ninguno, vendrá sin ustedes. Y tal vez eso ha sido un error estratégico y yo reconozco. Porque, claro, en un colegio pequeño, de 100 profesores, tal vez uno puede hacer las cosas solo, por los estudiantes. Pero en este colegio no, porque los profesores son muy importantes. Entonces, cuando ustedes se sienten agraviados, molestos, el colegio deja de existir también.

Yo le pido a los profesores que comprendan que dejar a mi equipo directivo en los departamentos ha sido una decisión dura. Yo sé que eso genera otros conflictos, con la dotación y los profesores de los departamentos, pero lo iremos viviendo día a día. Pero quiero que valoren eso y yo les valoro a ustedes, que son de verdad importantes. Y si hay un camino que comenzar de nuevo y tener la posibilidad de construir nuevos acuerdos, estamos disponibles para hacerlo.

Yo, de verdad, le agradezco a Fabián, a Mario, a Rosita, que están aquí, lamento que no haya estado el Consejo Gremial, pero bueno, ellos tenían otra cosa importante también que hacer. Espero que ustedes le puedan transmitir mi sentir. Yo espero que todo lo que les acabo de decir, que se alarga mucho más de tres minutos, sirva para que podamos iniciar un nuevo camino.

Si hay alguna propuesta de fondo que salga del Consejo Escolar, fantástico. Por ahora, mi propuesta es que saquemos un comunicado, o la propuesta del equipo directivo, es que saquemos un comunicado del Consejo Escolar diciendo que no podemos maltratarnos más, por el tema de la violencia en el trato debe ser condenado. Esa es mi impresión, debemos condenarlo todos, y a partir de ahí, creo yo, que podemos ir construyendo más transparencia, más democracia, más participación, todo lo que ustedes estimen.

Esa es, Rosita, le entrego la carta para el acta. Lo haré llegar también a través de correos de la comunidad completa.

¿Bien? ¿Les parece que, leídos o hablados ya los estamentos, pasemos a tomar decisiones respecto a algunas cosas? Primero Pati, después Rosita.

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: Rectora, yo espero de todo corazón, humildemente, tanto para el estudiantado, como para todos nosotros en general, que las amenazas de, amenazas groseras que tiene la profesora Carlo, que tiene el profesor Felipe Meza, como usted mencionaba, se corte, porque no puede ser que mi jefe esté recibiendo por redes sociales amenazas de muerte. De muerte, ¿saben qué significa eso? Que una persona no puede venir a su lugar de trabajo. La profe Carla Contreras, dieron todos sus datos. Eso no lo corresponde. Yo espero que con estos cargos interinos que vamos a tener momentáneamente baje la violencia que hay en contra de ellos dos. Lo pido, humildemente, en nombre de mi inspectoría y de mis compañeras, porque nosotros igual lo hemos pasado mal. Porque es feo, escuchar cómo es posible, cuando se refieren a una persona, yo conozco a don Felipe Meza cuando yo llegué aquí en 2018. Él me recibió yo lo conozco, y conmigo fue como persona muy amable. Él me enseñó lo que yo no sabía. Entonces, para mí es feo escuchar cuando los alumnos se refieren en términos vulgares hacia él.

Y insisto, espero con todo corazón, y yo confío en los estudiantes que tenemos, que con esto ese grado de violencia para la profe Carla, y el profe Felipe, se corte. Porque no puede ser, somos todos seres humanos.

Interviene la rectora Carolina Vega: Bueno, ahora viene Rosita, después la Claudia, y después Mario.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Rectora, este comunicado, esta carta, perdón, es muy similar a la que usted leyó en el Consejo de Profesores. Y hay un punto, de esa lectura, que nos produjo ciertas preguntas. Que yo quisiera plantearlas acá, porque también pueden aparecer en esta carta.

Una de las preguntas tiene que ver con que, uno de los puntos señala que el equipo directivo aparece en las dotaciones docentes de cada departamento de asignatura. ¿Eso significa que ellos vuelvan efectivamente al aula? ¿O solo después de que usted haga esta evaluación técnica va a considerar, entiendo yo, que ya es cuando se elabore la dotación final, que ellos tal vez podrían continuar en su cargo?

Interviene la rectora Carolina Vega: Sí, eso va a depender de la evaluación técnica. Porque en el fondo lo que procede normativamente es que el sostenedor haga la revisión junto conmigo, técnica.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Esa era otra de las preguntas que surge. ¿Esta evaluación técnica va a estar a cargo entonces de usted y de la DEM?

Interviene la rectora Carolina Vega: Así debería suceder.

Interviene la profesora Rosa Picarte: ¿No a través del consejo de profesores como lo sugiere el artículo 14 del estatuto docente?

Interviene la rectora Carolina Vega: Podemos considerarlo como una opción. Tenemos que ver el mecanismo. No está definido.

Interviene la profesora Rosa Picarte. La última pregunta, ¿qué sucedería con las colegas que están en convivencia? Porque ellas no son profesoras que pertenezcan a la dotación docente de nuestro establecimiento. ¿Qué pasa en ese caso? Para tener claridad. Porque en el caso de los colegas Carla, Felipe, de Manuel, entre otros, ellos eran profesores de aula, salieron del aula a asumir una función, pero eran de nuestra dotación. ¿Qué pasa en ese caso?

Interviene la rectora Carolina Vega: Claro. Las encargadas de convivencia igual son parte del equipo de gestión. Nosotros lo que hemos respondido es acerca del equipo directivo. Eso es lo que sale en el petitorio. Ahora, efectivamente, en algún punto parece ser que hablan del equipo directivo y de convivencia. Y respecto de eso, ellas también están sometidas a la misma evaluación técnica que deben hacer la DEM y la rectoría. Sólo que no es tan simple. Hay que... La evaluación técnica de las encargadas de convivencia tiene exigencias mayores. Hay que probar, con mucha rigurosidad, que una persona en ese cargo ha hecho una función muy mal. Entiendo yo que la Contraloría de hecho nos asesoró en eso ¿no? ¿O la Superintendencia?

Interviene Luis Rojas, representante DEM: Agregar algo, espero no equivocarme, respecto a que estas dos docentes, estoy hablando de convivencia escolar, no tienen horas previas en los departamentos, no es que ellas vuelvan a ocupar horas previas que antes tuviesen asignadas. Ahí hay que trabajarlo con el instructivo de dotación.

Interviene el Director de educación, Rodrigo Roco: Exacto. Hay un instructivo de dotación, que en este caso lo que aplica parte con la evaluación que hacemos nosotros, el equipo central de la DEM, que estamos mirando cómo se está desarrollando todo el tema de convivencia en la comuna que fue la evaluación que se hizo, por ejemplo, para hacer el cambio del 2022, 2023. Se evaluó, en ese entonces, contar con personas que tuvieran otras competencias que las que había, en ese momento, disponibles. Bueno, esa evaluación se hace y es responsabilidad nuestra como empleador de ver que es lo que hacemos con esas personas, digamos, pedirle a la rectora, por ejemplo, que las considere en la dotación en otras funciones, o podemos decirles, mire, no sé, trabajen en otro lugar. Lo que corresponde a una situación contractual.

Interviene la rectora Carolina Vega: Bueno, yo creo, Rosita, que... El que los profesores me pregunten acerca del equipo directivo 2025... Ya hay dos personas del equipo 2024 que no van a estar en el equipo. Son las dos personas que yo ya he nombrado, y que van a ser reemplazadas en sus cargos.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Ah, es que entendimos también ahí que ellos eran reemplazados por su estado de salud.

Interviene la rectora Carolina Vega: Sí, es altamente probable que esas dos personas no estén en el equipo en el 2025. Por su estado de salud también. Porque estos cargos en los que estamos nosotros son muy estresantes. Ahora, también, transparente que el equipo completo ha puesto su cargo a disposición en el sentido de decir si usted cree... (ininteligible) entonces hasta acá. Entonces quiero en el fondo decir, ¿qué quiero decir con esto? Que la directora ha comprendido el mensaje de los profesores, ha comprendido el mensaje de los estudiantes, y tampoco me voy a empeñar en tener el mismo equipo directivo el año 2025. Vendrán modificaciones. No les puedo decir que los voy a modificar a todos y a todas. Pero vamos a tratar incluso de acoger lo que el cuerpo de Asistentes está diciendo también, ¿no? Hagamos concurso, veamos la forma, cuáles son las características a las que se deberá llegar. O sea, aquí se está entendiendo que el equipo directivo tiene que sufrir unas modificaciones, ¿no? Para el año 2025.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Lo último que me gustaría decir, rectora, tiene que ver con lo que plantea la asistente Patricia. Yo creo que a nosotros, como colegio, hace mucho tiempo, rectora, nos hace falta educar desde el buen trato. ¿Y por qué lo digo, rectora? Porque esta no es la primera vez, señora Patricia, en que profesores son sindicados por grupos anónimos en redes sociales y que no necesariamente responden a estudiantes, sino que también al mundo adulto, que a través de las redes sociales y de este anonimato, que les brindan las redes sociales, han calumniado a colegas no sólo del equipo que directivo. Han insultado a colegas, nos han tomado fotografías, nos han hecho memes, nos han amenazado. Entonces, tenemos que trabajar, lo he dicho en más de una ocasión, tenemos que trabajar la cultura del buen trato. Y del buen trato en todas las instancias. No solo en las instancias públicas donde nos vemos las caras, sino que también a través de las redes y de otras plataformas que van saliendo día a día. Entonces, no sé si esto es tan nuevo. Creo que, lamentablemente, no lo es. Necesitamos ahí tener, desde esta unidad de transversalidad, de esta nueva unidad que se formó, creo que es muy necesario, porque no se hizo antes, lo pedimos, en más de una ocasión, mostrar las planificaciones, los planes de trabajo que vamos a tener durante todo el año en todos los niveles. Para poder enriquecer ese trabajo que se puede hacer desde ese departamento, desde las jefaturas de curso y, por sobre todo, desde los departamentos de asignatura.

No podemos quedarnos sólo con la hora de orientación, solo con la hora del consejo de curso, porque si no hablamos desde las asignaturas de estos temas, no podemos ir cambiando estas realidades que lamentablemente se imponen en la sociedad actual. Y que no somos ajenos como colegio.

Interviene la rectora Carolina Vega: Bueno, Rosita, yo comparto con usted el gran tema de todos nosotros, de todas. Así que podemos avanzar. Señora Ingrid, después Claudia, después Mario y después Ana.

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: Bien, Rosita se me adelantó un poquito porque, ella dijo algo parecido a lo que voy a decir, pero lo voy a decir igual. Lo que pasa, rectora, es que acá se han vivido muchas cosas. Yo, voy a cumplir 28 años acá, entonces usted se imagina que esto no es de ahora. Hubo un tiempo que estuvimos tranquilos, calmaditos. Pero lamentablemente, como se vio ahora, es una facultad lo que pasó dentro de la legalidad, no nos íbamos a quedar callados. Cualquier cosa que amerite no sé, es mejor decir las cosas. Y explota por una cosa o por la otra y esto ha sido de años. Pero a mí, de repente, lo que me... Yo no estoy, voy a decir sin nombre porque no corresponde, pero a mí me extraña de repente, rectora, cuando uno toma un cargo y ya conoce la institución y sabe cómo es, porque me llamó la atención que dos personas que están ahí también fueron gremialistas. Entonces, ¿cómo no visualizar? Ya, no importa. Ahora, escucho a Patricia yo, que tiene razón. Yo creo que nadie... Todos estamos en contra de la violencia que es lógico, ya. Pero a mí no me admira y ni me sorprende lo que le está pasando a los inspectores generales. Eso ha pasado durante años. Por eso hay que evitar redes, hay que evitar esto y esto otro. Eso ha pasado durante años. Una paradocente que todavía está acá trabajando, a mí me sacó una foto, la publicó en todas las redes, la corrió por todos lados y puso "Ingrid Gálvez, la secretaria instigadora de las tomas". Menos mal que yo tengo personalidad. Soy la única mujer entre ocho hombres y la más chica. Me crié con varones, entonces la personalidad es firme. Yo voy saliendo, en un grupo de apoderados, porque hay a favor y hay en contra, y me encaran por una foto. ¿Eso no es daño? La persecución, ya sea entre funcionarios o hacia los alumnos, eso es daño rectora. La chimuchina, hablar por los pasillos, juntar a grupos, hablarle cositas al oído, eso es daño, rectora, eso mata. Esto se viene de mucho tiempo acá. Qué pena, qué pena. Yo la otra vez lo dije, qué pena cuando no se trabaja para una institución, rectora. Si uno igual a su jefe y todo, el trabajo dice lealtad, eso es verdad, pero cuando las personas se aferran y se aferran a una creencia, y por defender a alguien, y enlodan a los demás, eso para mí no tiene nombre. Que se haga pelear entre funcionarios tampoco tiene nombre. Y mientras esté en este colegio, lo voy a denunciar y lo voy a pelear. Porque no corresponde. Esto que dice Patricia es verdad. Esto ha pasado con muchos funcionarios. Qué pena que todavía se maneje eso. Pero a mí no me sorprende. No me sorprende porque no es primera vez. Yo viví algo parecido y la funcionaria sigue acá. ¿Usted cree que yo le tengo? Nada. Nada.

Interviene la profesora Claudia González: De acuerdo con las intervenciones anteriores, que era justamente a partir de lo que dijo Patricia, que estoy de acuerdo, pero hay que... El respeto no sólo para el equipo directivo, en este caso los inspectores, sino entre todos. De adultos con adultos, de los pequeños amigos con adultos, entre ellos. Y también tener en consideración que en este colegio los adultos tenemos una función, una labor. Yo no estoy aquí como Claudia, sino como profesora. Y debo hacer mi labor de profesora. Y eso creo que se está perdiendo, o por lo menos en este mes, lo veo demasiado confuso.

Y por eso creo que lo que dice Rosita también es importante, porque yo veo un caos de trato, de pérdida de respeto, y eso. Ponerle un puntito más a lo que hayan dicho.

Interviene la rectora Carolina Vega: Gracias, Claudia. ¿Mario?

Interviene el profesor Mario Vega: Sí, yo quería consultar ¿si la evaluación a la que se va a someter a esos docentes que forman parte del equipo directivo, se extiende a quienes están en el equipo de gestión y están sujetos al código del trabajo?

Interviene la rectora Carolina Vega: Sí, a estas dos personas que son del equipo de gestión y que son de convivencia escolar.

Interviene el profesor Mario Vega: No, ellos son profesores y están sujetos al estatuto docente. Digo, por ejemplo, administradora, periodista...

Interviene la rectora Carolina Vega: Ah, bueno, yo creo que todos estamos sometidos a la evaluación. Claro, incluida yo. Porque, en definitiva, todos estamos siendo...

Interviene el Director de educación, Rodrigo Roco: Pero la única que tiene un convenio de desempeño, profesora, con el que se la puede desvincular si es que es no lo cumple.

Interviene la rectora Carolina Vega: Ah, sí, claro. Es que tampoco se mencionaba en el petitorio. Y yo lo que fui haciendo fue una carta un poco para ir respondiendo a las cosas que estaban ahí como media enquencles. Pero entiendo la línea. Y, claro, es para todos.

Ahora, la municipalidad de Santiago, por alguna razón que yo no sé, pero debe estar en su historia, no tiene evaluación de desempeño. Yo he estado en Talagante, he estado en Barrancas, he estado en Peñalolén, y en todas esas comunas, en Puente Alto, en todas hay evaluación de desempeño. Que no significa necesariamente la desvinculación de la persona. Significa que hay una evaluación de desempeño formativa, donde la jefatura se sienta con el profesor, con el asistente, y se hace una evaluación a medio año, y después una a fin de año para ver si la persona mejoró o no mejoró. Yo creo que estas cosas que nos pasan a nosotros también reflejan que hay cosas en las que habría que conversar. Porque me imagino que Santiago no lo ha hecho porque no es parte de su cultura, o porque no han querido, no lo sé, desconozco, nunca he preguntado. Pero este tipo de situaciones se pueden abordar desde las evaluaciones, como les estoy diciendo, con instrumentos creados entre todos. O sea, yo creo que hay pasos que dar ahí, Mario. Pero si usted me pregunta, en lo personal yo estoy evaluando siempre a todos. Incluida yo, porque como dice el director, soy la única que firmó un convenio de desempeño, y que tiene que dar cuenta anualmente acerca de su convenio. ¿Ana? ¿Señora Ana?

Interviene la apoderada Ana Montes: Quería tocar otro punto. Ahora que usted está hablando de los desempeños profesionales, y los que abordan a los estudiantes que han sido derivados a los programas PIE, los programas de psicólogos, porque no solamente es en desmedro de un niño o a una chica que viene a un aula y ejerce su educación ahí, sino que además hay un conflicto de un... , nosotros tenemos un número importante de niños en programa PIE, entonces ese impacto también es la (ininteligible) cuando pasan estos conflictos, porque retomar a un estudiante, que tienen que estar constantemente abordado y volver a cero, es un perjuicio mucho más... mayor o quizás otra calificación de aquellos estudiantes que sean mucho más grandes, que pueden ser la autodidacta, o de autogestión, yo creo que ese impacto también debería estar incluido en una, en esa evaluación que va a hacer. La de los chicos que están en las Academias y el programa PAE. Aquí hay un componente además del programa PAE, que no se puede ejercer en el caso

de un paro de estudiantes, o un paro o lo que sea, una deuda que tiene también el mismo sistema de la JUNAEB, que un paro o un terremoto, o una suspensión de clase, no tiene este componente de auxilio real.

Interviene la rectora Carolina Vega: Perfecto, ¿Rodrigo?

Interviene el Director de educación Rodrigo Roco: Sí, bueno, yo parto por agradecer la carta que leyó rectora, que tiene también un problema, yo al menos en lo personal me siento parte(ininteligible)..... ante hechos gravísimos, yo recuerdo, por ejemplo, al gremio docente, pidiendo soluciones, que usted resuelva. Igual esas son cosas que se resuelven con gestión, y los que estamos en gestión somos los que nos toca ese rol, a mí no me gusta el concepto de sostenedor porque es un concepto tremendamente polarizador. Yo me siento parte de un sistema en el cual soy colega de ustedes, un colega que cumple otras funciones, que tiene otras responsabilidades sin duda, algunas de esas responsabilidades bien gravosas, por lo tanto hay que ejercerlas con la mayor prudencia posible, cuando uno ha sido (ininteligible). Nosotros hemos tratado en esta gestión innovar en muchos sentidos, uno de ellos, por ejemplo, mencionaba el tema de los convenios de gestión de los directivos, esos convenios se han trabajado con propios directivos, hemos llegado un producto trabajado con la comunidad, no es, de hecho, lo digo con total modestia, pero el servicio civil nos pidió que les contáramos esta experiencia, esto probablemente no se ve acá, porque se ve más a nivel de la comuna, pero que les contara las experiencias de evaluación de los directivos, porque esos convenios podrían ser una herramienta meramente formal, y la verdad es que son un instrumento de conversación profesional, que es lo que decía la rectora en términos de lo que es, realmente un proceso de evaluación, entre personas que comparten como yo propósitos comunes, roles, en fin. Yo, en ese sentido, creo que esta crisis que hemos tenido, debe servirnos para avanzar en mucha más transparencia respecto de todos los recursos del liceo, parto por las horas, que son el principal recurso finalmente que tenemos, y por eso los recursos están ahí. Y ciertamente, la rectora el otro día me comentaba, entiendo que también lo has planteado en otro momento, ideas con respecto a la conversación con los departamentos, con las academias, son conversaciones interesantes, en las cuales se puede ver la manera de ir socializando más esta discusión. En eso yo también me sumo a entender que el plan de horas extras no tiene nada del otro mundo que se hace en muchas partes, lo saben los superintendentes, se lo explicarán al gremio también, que entiendo que están ahí, con el superintendente... Sin dudar, desde el punto de vista de bien, la socialización con la comunidad del Instituto no fue la adecuada, y eso yo también lo asumo como parte, como la parte que me toca, pero ojo, no hay una ética ni una legalidad diferente en el Instituto respecto del resto del país, y en eso yo quiero ser muy enfático, porque otro aprendizaje que deja esta crisis, y a propósito del tema del buen trato, que yo suscribo totalmente, creo que la experiencia del 3 no se me va a olvidar en muchos años más. Ojo, también decíamos, pucha, si nos paramos y nos vamos, que quizás es lo que había que hacer, y quizás alguien podría incluso el día de mañana demandarnos, porque usted, mi empleador, no hizo lo que tenía que hacer en ese momento, y me podría demandar a mí, digamos, esa experiencia debería servirnos para decir hay un antes y un después, de cómo nos tratamos, qué son las cosas que decimos de los otros en público, en presencia o no en presencia del otro, y cómo fundamentamos lo que queremos decir.

Y ahí, vuelvo al punto, la ley no está por sobre, o sea, perdón, nadie de nosotros está por sobre la ley, y hoy día en el país las cosas han ido cambiando, eso que decía la señora

Ingrid de que alguien le tome una foto, bueno, perdón, ¿qué originó la ley, Karim? Eso mismo. ¿Qué originó o qué nos dejó como elección en el caso de la colega de Antofagasta? Lo mismo, es el mismo tema. Esto vale en particular para los chicos. ¿Cuándo empezaron los capuchas overoles? ¿2016?, ok. Por favor, no los normalicemos, uno puede decir que viene pasando hace mucho tiempo, pero yo creo que no hay que normalizarnos, ni siquiera desde el punto de vista político. Y lo digo muy responsablemente, si hay alguien que cree que aquí... (ininteligible)... que en este país hay que hacer... pucha qué lata, que lo haga, pero que no tenga de rehén a toda una comunidad y a todo un establecimiento que puede o no definitivamente compartir las posturas de estos chicos, o de los adultos que pueden estar detrás de estos chicos. Por lo tanto, yo creo que una lección que nos deja esto es no a la normalización de situaciones de maltrato. Yo agradecería mucho que el llamado que se hace desde el consejo escolar diga eso, que vale para todos y todas, desde arriba hacia abajo, desde abajo hacia arriba, hacia los lados, etc. Lo tomáramos muy a conciencia. Y aquí se puso lo fundamental.

Respecto a la evaluación profesora, el artículo 14 del Estatuto Docente, establece que en este ámbito el Consejo general de profesores puede ser consultado, pero no es una obligación. Pero también puede ser parte de las innovaciones que podemos ir haciendo. Ustedes se asustarían si yo dijera que en algunos lugares se hacen evaluaciones de los chicos hacia los profes. Que justamente se trabaja delicadamente para que eso no se transforme en un problema, sino que sea una herramienta para los y las docentes, que no creo que no estamos en ese momento todavía. Eso será más adelante.

Lo último que quiero decir es que vean esto en perspectiva. Qué bueno que se puso el ejemplo del equipo de convivencia, entre 2022 y 2023 y el PIE también, hubo cambios importantes. Aquí, la impresión que yo tengo es que esto era simbólico. Bueno, en 2022 también de la conversación con el equipo directivo de ese momento, se hacen una serie de cambios. Se dice aquí hay que cambiar la administración del liceo Consejo, hay que cambiar el equipo de convivencia porque no está resolviendo los distintos problemas y se toman decisiones. Y esas decisiones se evalúan año a año, y eso es lo que hacemos al nivel del equipo DEM, en particular en la subdirección técnico pedagógica, con los directores y directoras. Y eso es lo que se va a hacer también este año. Si le podemos ir agregando otros elementos, maneras de contestar, no es cierto, mejores, en fin, me parece interesante.

Interviene la rectora Carolina Vega: Sí, voy a agregar Rosita en esa carta y que dice en relación con algo que ya estamos trabajando con los jefes de departamento y que es señalar, definir los criterios de cómo se va a distribuir la SEP. Porque los jefes de departamento, Claudia es jefe de departamento, ella ha estado ahí, entendemos que no puede ser lo mismo lo que reciben las academias que los departamentos, entendemos que tienen que haber unas proporcionalidades que vamos a trabajar técnicamente. Yo creo que eso es importante decirlo. ¿Mario?

Interviene el profesor Mario Vega: Yo no quiero ahondar más en el problema, pero creo que, es parte de la lección que tiene que ver también con parte del aprendizaje que tiene que ver con las condiciones de gobernabilidad que existen en el interior del Instituto Nacional, por su magnitud, por su historia, por su problemática que hacen aconsejable, efectivamente, compartir información, difundirla, ocupar espacios que por ejemplo están amparados por la ley como el Consejo Escolar, y en virtud de él, darle una

representatividad justamente en pro y en bien del bienestar de su comunidad. Entonces, todo aquello que nos podíamos someter ante la ley, efectivamente, no da abasto, no está a la altura de lo que requerimos en este momento. Entonces, efectivamente en eso que acaba de ocurrir durante este año, y que ha generado un gran movimiento, una de las cosas que a lo mejor se nos presenta más adelante, la participación, la información. Efectivamente son cuestiones que creo que no agravian a nadie, no desautorizan a nadie, y por el contrario, permiten avanzar de una manera más sólida.

Interviene la rectora Carolina Vega: Gracias Mario, yo creo que es un aprendizaje, por lo menos que esta directora, aprendió. Espero poder corregir, porque a pesar de que también trato de ver el error siempre como algo que no está cargado de culpa, sino que es una situación que es un error y que hay que corregir. Yo creo que, reviso y creo que podemos mejorar en comunicación. Podemos mejorar tanto con los profesores como con los estudiantes. Ahora, antes de darle la mano a la señora Argelia, me gustaría también que pensáramos en el comunicado que podríamos sacar de acá, hoy día. Proponerle además, Rodrigo yo no sé, creo que después de estos productos, Daniela Carvacho podría seguir ayudando tal vez. Creo que sería muy útil su mente fresca para poder seguir encaminando los procesos en los que estamos empeñados de mayor comunicación y mayor participación. Señora Argelia.

Interviene la apoderada Argelia Anacona: Yo quería recordar, a propósito de los procesos, de esto de la socialización, la voz de todos los estamentos que deben tener legítimamente en la toma de decisiones de gestión o técnico porque nos afectan a todos, especialmente afectan a nuestros niños, al estudiantado porque ellos son lo fundamental en todo esto. El proceso de selección suyo, como rectora, se nos convocó a la comunidad a comentar qué perfil la rectora queríamos. No era resolutivo, a nosotros no nos iban a presentar la terna para seleccionar, pero sí fue interesante poder participar, el decir queremos una persona de estas características, esto es lo valioso para nosotros como comunidad. Y se nos preguntó a nosotros, a los profesores, a los estudiantes, como un ejercicio innovador. Y siento que ese tipo de ejercicios, pues finalmente el empleador es que tiene que decidir, no se trata que este consejo escolar decida a quién se elige o no, yo creo que esas son funciones distintas. Pero si este ejercicio de qué tipo de profesor queremos, qué tipo de inspector, que sea concordante con nuestra cultura con nuestras necesidades de desarrollo y cultura en cuanto a su competencia, y qué tipo de liderazgo debieran promoverse porque generan un consenso y responden a las necesidades de nuestro colegio para su conformación.

Interviene la rectora Carolina Vega: Me parece muy bien. Más allá de los perfiles técnicos. Digamos.

Interviene la apoderada Ana Montes: Otra cosa que me gustaría que se abordara es que cuando estamos hablando de presupuesto y la toma de decisión se podría tener más participativa, se baje a la realidad, ver por ejemplo por subvención, por asistencia y por cualquier otro mecanismo, me refiero a los fondos municipales se vaya a alojar en el PADEM, al PADEI interno y al PADEM, los estudiantes, los apoderados solicitamos un montón de cosas pero estamos en la educación subvencionada, aquí si no cambiamos el financiamiento basal veo difícil seguir el camino como se ha seguido, porque aquí todo ha sido como fondos de emergencia, un montón de cosas que no tiene resorte el sostenedor.

Interviene la rectora Carolina Vega: Claro, esas ya son cosas más estructurales. Mario.

Interviene el profesor Mario Vega: Sí, yo creo que ahí, a raíz de esto, creo que estamos en deuda con la actualización del proyecto educativo, del que, desde luego se derivan en un conjunto de dimensiones que serían, prácticamente automáticas porque tributan a él, y creo que no es una tarea de este consejo pero, por supuesto, como institución tendríamos que abocarnos a la brevedad posible para contar con esa herramienta, y de esa forma, cuestiones en las que topamos muchas veces, puedan tener también una mediación más simple.

Interviene la rectora Carolina Vega: Miren, en esa línea, porque yo sabía que íbamos a llegar a eso, nosotros teníamos comprometido la actualización durante el año 2024 y por distintas razones, no vamos a entrar a ahondar, no se ha podido hacer. Sin embargo, hay una mesa de la Universidad de Chile, una persona en particular, que puede ayudarnos con esto. Ahora yo he estado pensando, en lo particular, cómo han hecho esto en otros colegios, pero hacerlo en otros colegios más pequeños, es otra cosa. Entonces, a mí me pasa, Mario, aprovechando que usted lo pone sobre la mesa, que creo que sería súper interesante que el consejo escolar, en una próxima sesión, nos juntáramos a pensar como quisiéramos hacer esa actualización en términos de mecánica, de modelo, no si nos gusta o no nos gusta la misión, o si no nos gustan los sellos. Mas bien, cómo imaginamos un mecanismo participativo para actualizar, cosa que ese mecanismo que podamos diseñar desde nosotros, se lo podamos poner a este señor experto, incluso podemos pedirle a Nansem que nos ayude en esto también, porque tenemos ya los contactos con las personas, cosa que podamos efectuarlo. Porque uno podría decir, a lo mejor, podemos diseñar una fórmula en dos días, pero qué es lo que tiene que pasar allí; cuáles son las conversaciones que tenemos que tener; quiénes tienen que estar en esas conversaciones. Se fija, yo creo que eso es algo, que si bien es cierto es una materia técnica entre comillas, el consejo puede imaginarlo. Así como usted señala, señora Argelia, que les preguntaron cómo querían, cuáles eran las características que tenía que tener el director o directora, en este caso, así mismo también podríamos hacer un ensayo. No digo que va a salir de acá, pero podríamos dedicarle un tiempo a esto porque a mí me parece, Mario, que lo que usted señala es así, desde el proyecto educativo salen todos los brazos que están emergiendo hoy día. Chiquillos, ¿hay algo que quisieran decir?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: En este punto, no mucho realmente.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo creo que, por lo pronto, lo que a mí me gustaría es que tuviéramos la posibilidad de hacer un escrito respecto de la violencia, del trato. Ahora, respecto del petitorio de ustedes, yo traté de dar respuesta a todo lo que había quedado sin respuesta. Si algo me he saltado es porque, en el fondo, no me di cuenta pero fui punto por punto tratando de generar respuesta a todo, al desagravio público al reintegro de las platas SEP, al punto en el que ustedes hablan del equipo directivo, de convivencia escolar que era el 2, creo haber dado respuesta a la mayor parte de las cosas. Así que no sé, yo lo que les pediría ahora es que hiciéramos el escrito, no sé quién tiene la mayor capacidad para escribir o ir diseñando. ¿Rosita, usted?

Interviene la profesora Rosa Picarte: A mí me gustaría colaborar con esta tarea pero debo decir que yo estoy aún con la transcripción de las actas que son más más de 8 horas, que en tiempo de transcripción son más de 50 hrs, y voy en los 49 primeros minutos del

primer consejo escolar que dura 3 horas, pese a que me dieron un buen dato y bajé una aplicación pero aun así, debo volver a escuchar los audios y debo ir haciendo corrección por corrección en todas las intervenciones, porque alguien habla del gatito pero aparece que era un perrito, entonces hay que hacer muchas correcciones. Yo prefiero terminar con eso y que otra persona se encargue del comunicado. Obvio que todos aportamos.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo puedo hacerlo, puedo hacer ese comunicado pero tendría que mandárselo a todos al correo para que todos lo hicieran. Mario, la otra vez usted.. qué le parece que lo hagamos en conjunto, lo pimponeamos, (contesta Mario que lo comparta por Google Drive) Ya, ¿les parece hacerlo así? porque en el fondo es un comunicado que apunta a rechazar los malos tratos que han recibido todos los estamentos ¿sí? ¿Estamos de acuerdo en el fondo? porque la forma en que lo digamos puede diferir.

Interviene el estudiante Renato Medel: Respecto a eso hay que también plantear algunas soluciones, hablando por el tema del estamento estudiantil. Consultar los casos que sucedieron la semana pasada, el día lunes de que algunos inspectores empujaron a unos compañeros, los agarraron, a mí me llegaron comentarios de un inspector nuevo, no sé quién es, que agredió...

Interviene la rectora Carolina Vega: Pero Renato, en ese caso lo que hay que hacer es la denuncia y la denuncia se debe hacer en convivencia escolar. Ahora, yo puse en la carta que les mandé, una alternativa, no sé si se recordarán, en un punto puse la alternativa de que hay una comisión que está constituida por tres asistentes sociales, Carlos Cifuentes Karen Rojas y Marcela Friz, los tres son asistentes sociales que pueden recepcionar el relato, si es que a ustedes les genera mayor tranquilidad ¿para qué? para empezar los debidos procesos que deben hacerse ¿no? porque en el colegio, no podemos, yo espero con todo mi corazón, que retomemos las clases y eso significa retomar la convivencia y los inspectores generales que asumen, tienen que hacer su tarea de inspectores generales con los debidos procesos también, de todos los tipos, son muchos tipos de debidos procesos, no, no tipos de debidos procesos son muchos problemas que generan debidos procesos.

Interviene el estudiante Renato Medel: Entonces, dijo que la otra opción aparte de convivencia escolar para hacer denuncias sería Marcela Friz, Karen Rojas y Carlos Cifuentes.

Interviene la rectora Carolina Vega: Sí, son los asistentes sociales que trabajan todos aquí al frente.

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: Rectora, le puedo hacer una consulta ¿Cuál es el cargo de la señora Marcela Friz?

Interviene la rectora Carolina Vega: Marcela es profesional de apoyo en la gestión y está muy asociada a vinculación territorial. Mire, las grandes, lo voy a poner de este modo, nunca he tenido la oportunidad en realidad de hablar un poco de lo que hace Marcela, cuando yo llegué a este colegio, y jefe voy a tener que decir que no estaba en las bases algunas cosas, pero entre las cosas que pasa es que uno postula al Instituto Nacional pero no está entre las bases, por ejemplo, que tengo que ser la presidenta del directorio de

CEINA, ni tampoco de las fundaciones, ni tampoco que hay un estadio que tengo que administrar, o sea, todas esas cosas no aparecen en las bases, aparece el Instituto, ¿ya?, entonces cuando vine yo el año pasado, y asumí en mayo del 2023, llego efectivamente sola, sin ninguna profesional de apoyo, ¿de qué me doy cuenta? que el colegio está en una crisis potente pero que afuera, y esto lo dije muchas veces, pero que afuera hay mucho que quiere entrar positivamente al colegio, extraño, pero no se notaba eso. Sin embargo, yo empecé a recibir, no sé cinco, diez personas diarias que querían venir a presentarse con la rectoría para ayudar al Instituto pero no había ninguna posibilidad, señora Ingrid, de que yo pudiera hacer ese trabajo, ni Pía tampoco, porque la Pía, que estaba en extensión, tenía todas las academias y todo ese mundo ya está. Entonces ¿qué fue lo que le digo al director? Director, efectivamente necesito una persona de confianza que me ayude a crear redes, vínculo con el medio, que es una unidad que existe en las Universidades, en los Institutos grandes. Eso es lo que hace la Marcela, señora Ingrid, ella nos vincula con todo el medio, y yo, para que ustedes lo sepan y lo voy a transparentar, tengo en mi convenio de desempeño, como desafío institucional elegido, la creación de redes y convenios de afuera. O sea, en el fondo estoy preocupada porque eso ocurra, porque el Instituto necesita mucha ayuda y por qué necesita mucha ayuda, porque son muchos estudiantes. Entonces, imagínense la cantidad... sacar... son cifras estratosféricas, miren en un colegio cualquiera uno hace 16 salidas educativas al año y queda como una reina, aquí hay que hacer 96 entonces, hacer eso, es de un despliegue de la gestión muy grande, en eso me ayuda Marcela y en muchas otras cosas a lo mejor podemos hablar en otra ocasión.

Se retira el estudiante Renato Medel

Continúa la rectora Carolina Vega: Vaya no más, a lo mejor, señora Ingrid, el nombre del profesional de apoyo a la gestión no dice nada, y a lo mejor vamos a tener que buscar algo que diga más, que sea mucho más completo. Mario, hagamos el pimponeo entonces de todos. Luis

Interviene Luis Rojas, representante de la DEM: A propósito de lo mismo, yo creo que, o sea quiero expresar mi entusiasmo, de todas maneras, respecto de la posibilidad de sacar un comunicado o documento conjunto. Me ha estado tocando acompañar al Instituto hace un tiempo y no he visto que eso sea de lo más común, creo que es un paso muy importante a relevar, entonces en ese marco, comparto absolutamente con esta idea que planteó la profesora Rosa del Buentrato, de esta disposición que hay. Pero no sé si con esto me adelanto, pero quisiera consultarlo también o quizás podrá formar parte de alguna posterior, pero no quiero dejar de decirlo, que todos los actores, que yo he escuchado hasta ahora tienen una disposición al diálogo, a buscar soluciones de manera propositiva, verdad yo creo que ese ítem, también, si están todos de acuerdo, podría enriquecer este primer documento inicial, respecto de las voluntades que hasta aquí hemos planteado todos para seguir avanzando en este en este proceso difícil que estamos enfrentando.

Interviene la rectora Carolina Vega: Ya, yo voy a hacer todo lo posible por mañana, subir un esqueleto, no pretendan que esté afinado, lo voy a poner a todos en el drive, cosa que, en lo posible, mañana es miércoles, a más tardar el jueves tengamos un documento. Chiquillos, se acaba ese punto ¿ustedes querían plantear algo?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Nuestros puntos van, principalmente, respecto al proceso de movilización que estamos llevando como estamento y, nos causa inquietud, dos temas fundamentales: primero respecto a la asistencia, entendiéndose que durante los días de movilización estudiantil, se ve perjudicada la asistencia o registro de asistencia de nuestros compañeros, en ese sentido, nuestra consulta va a que si, durante nuestros días de movilización, en caso de seguir continuando esto, se seguiría viendo afectada la asistencia o bien se sacarían del porcentaje anual.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo entiendo, a lo mejor me estoy equivocando y aquí necesito la asesoría de ustedes, pero yo entiendo que en una movilización de paro no hay entrada de los estudiantes a las salas por lo tanto no habría posibilidad de tomar asistencia, en el caso de que la movilización sea toma, hay que desalojar el colegio por lo tanto tampoco hay asistencia, y eso tiene una implicancia directa con la subvención y con el calendario escolar y con la recuperación de las clases ¿entienden que así es?

Interviene el director de educación Rodrigo Roco: Debo decir que hace todo más difícil, yo entiendo que quizás los estudiantes, o algunos creen, que con eso le hacen un daño a la DEM, pero la verdad es que varios de nosotros, hemos venido hace mucho tiempo peleando porque se cambia el sistema de financiamiento escolar, porque no es sostenible. Entonces con eso se hace menos sostenible, el tema de la asistencia es fundamental, es menos recursos para los colegios, es más dificultad para pagar los sueldos a fin de mes, en fin. A propósito de eso, rectora, ya que se me ha dado la oportunidad, bueno a raíz de preguntas que nos levantaron los estudiantes tanto el viernes, el viernes 4 creo y el jueves 27 yo les saqué un documento que resume bastante lo que nos presentó el subdirector de administración y finanzas de la DEM y que responde a varias de las preguntas que plantean los estudiantes en ese momento y que tienen que ver, justamente, con el tema de las platas. Lo dejo para que lo distribuyamos, lo paso por acá.

Interviene la apoderada Ana Montes: Rodrigo, igual me queda una duda de lo que plantearon los estudiantes, ¿la asistencia corre o no corre? No es lo mismo un paro de profesores, o un paro de estudiantes, o cuando los estudiantes hacen sus movilizaciones o las tomas, que si las desalojan en la noche al otro día puede haber clases, no sé. ¿Se pueden apelar esos días, es distinto?

Interviene el director de educación Rodrigo Roco: Nada de esto es apelable, salvo, como digo, que haya recuperación. En el fondo es, día hecho, día lectivo hecho, ahí hay una mayor flexibilidad en el sentido que pueden ser algunas horas, eso es contabilizado en el sistema donde se va registrando la asistencia que es lo que el Ministerio después utiliza para poder realizar los pagos.

Interviene la apoderada Ana Montes: En concreto, el hecho de, lo que dicen los estudiantes, el hecho de que ellos estuvieron en paro ¿eso no implica que tomen asistencia?

Interviene el director de educación Rodrigo Roco: O sea, el efecto es el mismo de la toma, finalmente.

Interviene la apoderada Ana Montes: Ah, qué bueno. Pero para que quede bien, y si hay algunos problemas de promociones, ¿es ahí donde se firma el decreto de los directores cuando eximen? Y, con respecto a lo que usted habla de los recursos, se dañan los recursos porque no tienen una subvención, pero ustedes como DEM igual tienen una obligación de pagar los sueldos, entonces, ¿el fondo municipal es el que se ve afectado?

Interviene el director de educación Rodrigo Roco: Bueno sí, obviamente, el fondo municipal tiene que suplir distintas carencias en distintos lugares o distintos desafíos, por tanto, claro... Yo... podemos no entrar quizás en tanto detalle, pero yo trataría de que, efectivamente, se pudiera volver a clases... eso es lo que va a permitir que las cosas que se están esperando que ocurran, ocurran, me refiero a los cambios de las inspectorías, la revisión del reglamento interno, el mismo tema del proyecto educativo institucional, con sus distintas etapas, pasos. Yo haría esa petición.

Interviene la rectora Carolina Vega: Bueno, de todas maneras imagino que los jóvenes tendrán que ir a sus bases a conversar sobre esto. Está Rosita y después Ángel.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Sí yo tengo una duda respecto a lo que acaba de plantear Ángel, porque hoy, por ejemplo, en el primer bloque de la mañana varios colegas tomamos los cursos y cuando llegamos a las salas había uno que otro estudiante. Varios pasamos lista, con nuestras listas personales, sin embargo llegó una indicación al grupo de difusión de whatsapp que maneja usted rectora, que decía que la asistencia no se tomaba.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo entiendo porque, porque lo que los estudiantes habían señalado era que no vendrían estudiantes.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Pero hay estudiantes que vinieron a clases, y algunos se les hizo clases.

Interviene la rectora Carolina Vega: Claro, y los tomaron con asistencias personales.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Entonces, ¿esa asistencia no se registra?

Interviene la rectora Carolina Vega: Es... ¿Paty?

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: No, nosotros estamos sin computadores, y el día de hoy, la indicación que tenemos, es que no se registra asistencia, porque no hubo hoja de asistencia que saliera desde la inspectoría y no hubo libro de clase que saliera desde la inspectoría. En el caso de mis segundos, voy a poner el caso de mis segundos, no vino nadie, entonces por ende, la asistencia es cero. Lo que tengo entendido, si viene un alumno X de X curso, y si es el único, él vino, no se le puede dejar ausente. Él vino, pero ahí tenemos un tema también porque de 40 viene 1...

Interviene la profesora Rosa Picarte: Es que esa es mi inquietud, porque hoy, trabajamos, pasamos asistencia, los estudiantes, sea 1 sean 30 los estudiantes que vinieron tienen que ser registrados en el sistema como presentes.

Interviene el director de educación Rodrigo Roco: Si no estuvieron, no pueden estar registrados. Sí, pero el Ministerio, al haber tan pocos, nos dice, tiene que recuperar igual.

Interviene el profesor Mario Vega: Sí, pero me da la impresión de que el procedimiento no se cumplió. No se pasó la asistencia, no se constató el hecho de que, efectivamente, había 0, 1 o 40. Eso no existió hoy día, Rosita es testigo de ello, yo también soy testigo de que se actuó desde la absoluta informalidad.

Interviene la rectora Carolina Vega: Déjenme revisar bien cómo se hizo con los alumnos presentes en el primer bloque. Mañana vamos a ver cuáles son los cursos, porque así como Patricia dice de mis cursos no hubo nadie, se puede ir viendo con los inspectores, porque los inspectores, probablemente, sí tienen alguna planilla.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Porque ahora, por ejemplo, todos los estudiantes están en paro, pero hay colegas que están en la sala de clases con estudiantes, en este minuto, no los 30 que debieran ser, pero hay estudiantes 5, 4, 15.

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: De hecho, nosotros tenemos nómina de ayer y de esa misma nómina hubo profesores que la ocuparon hoy, nos colocaron la fecha y pusieron sin alumnos, esa es nuestra evidencia.

Interviene la rectora Carolina Vega: Más allá del procedimiento, que a lo mejor no fue prolijo, Ángel, ¿por qué les preocupa la asistencia?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Justamente, por eso quería tomar la palabra para contextualizar un poco. Los estudiantes definimos esta movilización, justamente para evitar la toma nuevamente. En cuanto a ello, se dio a los compañeros en general, la instrucción de que si bien el paro es el acto físico de no asistir a clases, quienes quieran tener su jornada electiva vengan de igual manera. Esto a raíz de lo que conversamos el día de ayer, donde usted me indica que la asistencia de los compañeros que no vengan no se vería afectada (Rectora responde: Claro), al estar, justamente, en un paro estudiantil de una movilización democrática, legítima, votada, etc. Entonces mi duda apunta hacia ello, y es que si, finalmente, estos estudiantes que no asisten al colegio y que, efectivamente, al hacer eso adhieren a la movilización verían afectada su asistencia en el programa.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿En el tema de promoción dice usted? Eso es lo que le preocupa. Yo creo que ahí Ángel, el criterio siempre es lo que uno espera ¿no? La directora sabe cuántos días de movilizaciones hay ¿no? y eso es importante que siempre va a ser considerado. Es distinto faltar en una movilización, a faltar todos los días porque me quede afuera, porque no entro, hay una diferencia en eso ¿no? Si usted está pensando que van a quedar repitiendo los estudiantes por las movilizaciones yo le diría que no.

Interviene el estudiante Franco Fuenzalida: Ahora, lo que dice usted apuntaba, justamente, hacia ello, ¿los estudiantes cómo aseveran a la dirección finalmente cuando tienen que dar cuenta respecto a su asistencia? que ellos esos días no asistieron porque estaba en la movilización, porque finalmente el conteo general, donde el inspector general viene y le registra a quienes tienen repitencia por inasistencia ¿se pondera o no y cómo se pondera esto de la movilización? ¿se le cuentan los días del estudiante?

Interviene la rectora Carolina Vega: Lo mismo que pasa cuando usted se enferma y tiene un certificado. Ahora, Ángel, lo que estoy diciendo no quiero que se malentienda porque si usted tiene un paro de un mes, evidentemente yo no puedo pasar por alto una cosa como esa y ya llevamos muchos días. Yo creo que, lo que hoy día nos debe preocupar más que si van a repetir porque no vinieron ya los días que perdieron... es volver, volver e intentar regularizar nuestra jornada.

Interviene el estudiante Franco Fuenzalida: Ahora bien, esta es una solicitud que debo transparentar, por supuesto, es un proceso que se genera duda en mi estamento y tengo que dejar eso, por eso le pregunto aquí. Entonces finalmente sería eso, sería registrar esos días, en el panorama general, como días de movilización que no afectarían a la asistencia.

Interviene la rectora Carolina Vega: Claro, dependiendo de los días, de cuántos días de movilización tengamos, yo estoy hablando de hasta hoy.

Interviene el estudiante Franco Fuenzalida: Se entiende, le comento a lo que voy yo ahora es que por ejemplo el día de mañana, según lo que definimos cuando comenzamos esta movilización que era una ratificación semanal, se cumple, justamente, una semana y nos corresponde mañana congregarnos en la asamblea general, para decidir si continuamos o no y cuáles van a ser los lineamientos respecto de nuestras exigencias. Para ello el CODECU solicitó paralizar el día de mañana, con motivo de a las 12.30 congregarse a todos los estudiantes jornada mañana y jornada tarde para llevar a cabo esa asamblea. Entonces mañana tendríamos, más o menos claridad, de cuánto más tendríamos de movilización.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Y no sería mejor, Ángel, congregarse bien temprano a las 9 de la mañana, 9.5 de la mañana cosa que, no tengamos un paro?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Créame que lo consideramos, sin embargo, hay una gran parte de los estudiantes de la jornada tarde que están molestos porque últimamente hemos sesionado todos los días en la mañana, muchos de ellos no pueden venir a las 7.45 o a las 9.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Van a ser dos, dos sesiones?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: La verdad es que el CODECU Jornada Tarde manifestó su necesidad de juntarse con el CODECU jornada de la mañana, porque son opiniones muy polarizadas.

Interviene la apoderada Ana Montes: ¿Y va a ser un CODECU o un CODECU ampliado?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Es que el CODECU ampliado se realiza como asamblea general.

Interviene la apoderada Ana Montes: ¿Te puedo hacer una consulta? Ustedes subieron un compendio y ¿que está siendo votado? (Ángel responde: Exactamente, está siendo votado en este momento) Entonces aquí, cómo se puede explicar, en el sentido de los apoderados, ¿ahora tienen un compendio aparte del petitorio que tenían inicial? Y

quieren que se ratifique este compendio también de exigencias. Entonces, cómo estaría esto en paralelo con el que tienen, si se ratifica o no, ¿también van a determinar eso, el CODECU lo determina?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Esto fue informado, oportunamente, al estamento estudiantil, llevamos tiempo explicando que, este documento, el compendio, es bien largo el nombre “Compendio histórico de necesidades educativas y manifiesto social del Instituto Nacional de Chile” el documento fue promulgado en agosto. El documento se despachó en agosto, después de la jornada de organización que tuvimos en que los estudiantes, durante una hora específica de clase, asistían al salón de honor a reflexionar en torno a qué le hacía falta al Instituto para mejorar. El documento fue redactado, en agosto se despachó, e incluso llegó a manos del Presidente de la República, y se mandató por parte del CODECU votarlo en cuanto a las circunstancias físicas del colegio lo permitieran, en ese momento estábamos con las fiestas todavía y era imposible generar la votación. Lamentablemente el mes de septiembre fue igual de movido y llegamos hasta ahora, que ahora recién ya, entendiéndolo que a nosotros nos quedan solamente dos semanas, decidimos lanzar ahora ya la votación y que por supuesto sea excluyente al proceso de exigencias actual. Esto fue aclarado, como le digo, en un correo a todos los estudiantes

Interviene la apoderada Argelia Anacona: Que quede claro, entonces, que si se aprueba ese documento no está ligado a que se continúe con la movilización.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: No, no, no, por supuesto que no fue aclarado expresamente dentro del documento.

Interviene la rectora Carolina Vega: A lo mejor habría que volver a aclararlo.

Interviene la apoderada Ana Montes: Cuando se vote en conjunto el compendio y no en puntos.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: ¿Cómo, disculpe?

Interviene la apoderada Ana Montes: Se está votando el compendio entero pero no en puntos, porque hay cosas que son súper eh....

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Es que señora Ana, disculpe, yo creo que a usted le falta información, este documento fue ratificado punto por punto en el CODECU. En CODECU este documento (interrupción de risa de la apoderada), por favor, confíe en mí...

Interviene la apoderada Ana Montes: No, lo que pasa es que eso va a ser votado como compendio, no es que haya sido incorporado punto por punto.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Fue incorporado punto por punto, pero fueron votados en sesiones paulatinas anteriores.

Interviene la rectora Carolina Vega: Hubo un proceso largo. ¿Benjamín?

Interviene el estudiante Benjamín Gajardo: Aclarar que hubo alrededor de tres instancias distintas para la aprobación de punto por punto del compendio, el compendio estaba desde agosto, y estuvo en las manos del Presidente, pero por supuesto que, este compendio también es diferente al petitorio de ahora, porque se incorporaron otros puntos que surgieron a lo largo del segundo semestre, pero claro, punto por punto en cada sesión de CODECU se ha ido constantemente modificando y aprobando, y pasa primero desde el CODECU, hacia las bases en general. Es por eso que nosotros en estos momentos nos encontramos en un periodo de votación.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Ahora el proceso de negociación de este documento es mucho más largo tenemos propuestas que se proyectan de aquí a 2027, incluso. Entonces no, por supuesto que son excluyentes.

Interviene la apoderada Ana Montes: Sí porque hay estudiantes que son más chicos, los apoderados preguntan, hay muchas cosas súper externas.

Interviene el representante DEM Luis Rojas: Creo que ya lo respondieron pero, para terminar de comprenderlo, entiendo que está disociada entonces la votación de la continuidad de paro o toma versus el compendio, ese es un primer punto.

Interviene el estudiante Franco Fuenzalida: Lo que se vota en conjunto a la movilización son las respuestas entregadas al petitorio actual, a la carta de exigencias

Interviene el representante DEM Luis Rojas: Ya, mi pregunta tiene que ver, en ese segundo punto, respecto del mecanismo. ¿El mecanismo está vinculado a un CODECU, a una votación universal, a una votación en asamblea, por quienes lleguen? ¿Cuál es el mecanismo para conocerlo en detalle?

Interviene el estudiante Franco Fuenzalida: En el caso de la votación inicial, que fue por plebiscito universal se acordó, que las notificaciones semanales dependían de quienes adhirieran a la movilización, es decir, se establece un quórum primero, por ejemplo si en un inicio votaron, 1.200 personas, a la ratificación semanal deben votar, por lo menos, 700 y así subiendo cada semana por ejemplo, la tercera semana tienen que votar a lo menos 1.200 la cuarta 1.400 y así. Ahora, la votación de mañana va a ser con quórum mínimo y va a ser en una asamblea abierta por lo mismo, para ello necesitamos paralizar para que lleguen todos los estudiantes. Ahí establecer primero el registro de asistencia, luego pasar a la notificación de las respuestas por puntos y finalmente, decidir si con estas respuestas propinadas es pertinente o no continuar con la movilización.

Interviene el representante DEM Luis Rojas: Entonces, en asamblea, de quienes lleguen.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Así es, que en la práctica como decía la señora Argelia, con quórum ampliado.

Interviene la rectora Carolina Vega: Ángel, a la rectoría, yo tengo que mandar un comunicado, en un breve rato, digamos, ya estoy atrasada con eso, llamando a clases mañana, eso es lo que a mí me corresponde como autoridad.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: No se preocupe, somos partes diferentes, usted llama a clases y yo llamo a no ir a clases.

Interviene la apoderada Natalia Pinilla: Disculpen que interrumpa, es que ese es el problema, usted llama clases y ustedes llaman a no clases, por ende, los que vienen al CODECU de las 12, por ejemplo, mi hija, a lo mejor es más chica yo no la voy a mandar a venir a las 12, porque para qué si no va a tener clases, porque para mí es una preocupación que esté aquí porque yo estoy trabajando, por ende, mientras menos mandemos a los alumnos a clases menos van a tener y van a mandar a los que no quieren clases, entonces al final ¿dónde está el nivel de organismo? Porque claro, yo puedo decir, si mi hija es más grande según mi pensamiento, ve, anda y por favor, vota clases, porque ya también la tengo estresada, aburrída, hasta aquí, porque no sabe cuántas pruebas, cuántos trabajos le van a tocar. La información no se llena hasta segundo medio, ella va en segundo medio, y tengo al más chico en séptimo que me dice... yo no lo voy a mandar para que venga a un CODECU para que no tenga clases, entonces, ¿dónde está el punto medio de esta conversación? porque tenemos que llegar a un número para poder volver y retomar la normalidad que a lo mejor, yo entiendo todas las exigencias, si cuando pidieron que hay que arreglar el colegio, yo era la primera que, dónde firmo para poder hacer un montón de cosas, pero tenemos que ser conscientes que están representando, no a 100 alumnos, son tres mil y tantos alumnos, que son muchos de trece, doce años, que no depende de ellos lo que quieren, sino que dependen de los apoderados, somos los adultos responsables, entonces, ¿dónde hay un punto medio para poder volver a la normalidad, para que los cuartos tengan por lo menos, cuatro o cinco días de clases, para que ellos puedan compartir con sus profes, que no los van a ver más, que los apoderados podamos trabajar también tranquilos, y podamos tener todo lo que necesitamos, que es la base también, de lo que va a seguir

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Me permite. Esto va a la línea de lo que usted comentaba que es que se establece un quórum mínimo, es decir, si llegan cien personas a votar a favor de la toma, por supuesto que no va a haber toma, en este caso, el primer muestreo en el plebiscito universal fueron dos mil doscientos y tantos estudiantes los que iban a votar, cerca de dos mil trescientos casi todos. Por esto mismo, para la votación de mañana, el TRICEL, que es el Tribunal de Elecciones tiene que establecer un quórum, acorde a él, que puede ser del cincuenta por ciento, el cuarenta por ciento el treinta, el sesenta, el setenta pero por lo mismo se establece ese quórum, para garantizar que si no llegan las personas que tienen que votar suficientes, se baja la movilización

Interviene el profesor Mario Vega: Sí, rectora, ¿Hay alguna respuesta de la rectoría a los estudiantes sobre sus puntos particulares que permitirán generar un nuevo escenario, nuevas condiciones como para que esa votación y la deliberación que ellos tengan sea bajo un nuevo contexto?

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo he dado respuesta hoy día a todos los puntos que ellos han mencionado. Ahora, a través de la carta que yo les puedo hacer llegar a ellos en particular, digamos. ¿no? Podría yo hoy día enviarles una respuesta, no como una carta al consejo escolar, sino que una carta más dirigida al estamento estudiantil, eso sí lo podríamos hacer para revisar punto por punto.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Yo quisiera hacer un comentario, es cierto, la rectora ha respondido a todas las cartas, no obstante, el día de ayer se lo solicitamos para tener, nuevamente, una respuesta actualizada puesto que la última que tuvimos fue la de la semana reciente, y que era la respuesta que justamente se rechazó, entonces el día de ayer nosotros solicitamos a la rectora hacer una carta nueva, una carta formal. Y la otra carta que enviamos fue solicitando también diferentes explicaciones y que era dirigida a Don Rodrigo, aún no tiene respuesta, y que era dirigida en torno a la suspensión de clases de la semana pasada, porque la semana pasada nosotros solamente tuvimos un día de movilización, el resto de días que fueron miércoles, jueves y viernes fueron suspendidos infundadamente y ante ello nosotros pedimos las explicaciones que nunca nos contestaron.

Interviene la rectora Carolina Vega: Sí, yo bueno, supongo que estas dos cosas se pueden enviar durante el día de hoy, para que ustedes tengan eso como insumo para el día de mañana.

Interviene el estudiante Franco Fuenzalida: La verdad, sinceramente, yo creo que lo más oportuno hubiese sido enviar la carta de explicación de la suspensión de clases el martes de la semana pasada, ahora lo más fácil es centrarse únicamente en la carta actualizando las respuestas a las exigencias.

Interviene la rectora Carolina Vega: Ahora, pensando en mañana, en la mamá que expone lo que pasa con los chiquillos que a lo mejor quieren venir pero que los papás no los van a mandar, ¿no hay posibilidad de que podamos llamar a clases y que ese, el CODECU que ustedes hacen ampliado, se haga a las 12 y que ahí se paren las clases, sin necesariamente despachar, ni nada, sino que simplemente tengamos los dos primeros bloques ¿para que ustedes puedan hacer la asamblea? Y, si se mantienen las cosas en orden...

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: En realidad, si esto es un tema de disposición, la disposición de nuestra parte está, pero la verdad es que nosotros tenemos un mandato de movilización que tenemos que cumplir. Es decir, esos 2400 estudiantes que votaron a favor de la movilización, si nosotros no la respetamos el día de mañana, pese a que el día de mañana tengamos en CODECU, se puede pensar que nosotros estamos faltando el mandato de movilización.

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: Tengo, tengo dos consultas que son importantes ¿Qué pasa con los chicos del PIE? No están teniendo reforzamiento, a raíz de estas movilizaciones. Nosotros tenemos una niña que sufre de epilepsia, y a ella le ha costado adaptarse a esto. Entonces, ella viendo todos estos días, no me acuerdo qué día fue, cuando empezaron a acarrear sillas, ella tiene un tema con el ruido. Entonces, la que esté a disposición de las paraprofesoras tiene que llevarla al PIE, adonde está Marcelo, entonces, nos preocupa porque ella está perdiendo contenidos, ella se va a atrasar un curso y con esto se está perdiendo contenido y la niña está haciendo cuadros de angustia porque no puede venir al colegio ella está teniendo un bullying a través de su enfermedad, de su condición. Y lo otro que nos preocupa, el tema de los chicos del almuerzo, tenemos chicos que, su almuerzo es los que le dan acá, y se quedan sin almorzar.

Interviene la rectora Carolina Vega: Bueno, hoy día estábamos con los comedores andando.

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: Sí, sí, pero los días anteriores... es un tema súper importante y por qué me acordé, porque me lo recordó una apoderada, me dice, Patricia, por favor pregúntele va a haber Juna, que su hijo... ella tiene 2 hijos y ella es extranjera entonces, a ella le ha costado un mundo esto de entenderla movilización.

Interviene el representante de la DEM Luis Rojas: Sí, respecto de la suspensión de clases del miércoles y jueves pasados hay un comunicado o carta de rectoría que se pronuncia al respecto y entrega los motivos. Entonces, creo que podría ser eso el insumo, pero también entiendo lo que plantea Ángel, respecto de que quizás ya es un tema que puede estar alojado en la semana pasada y es mejor ya concentrarse en los puntos de respuesta actuales. Ahora, lo siguiente que quisiera decir también lo digo, sincerando que es desde nuestro interés como adultos, el retorno a clases, desde ahí estoy hablando, desde el interés de volver. Entendiendo que esto está votado de martes a martes, no puede entenderse por defecto que para darle continuidad tiene que existir esta votación o deliberación primero, es decir, se estaría paralizando mañana sin que esté siendo consultado. Entonces estoy señalando esto, porque nos daría pie eso a que, como la decisión era de martes a martes este martes ya está cumplido, mañana debiese volverse a la regularidad y si se desea retomar la movilización, tendría que ser una decisión precisamente mañana, eso nos permitiría retornar mañana por la mañana. No sé si esa lógica va a lugar.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Efectivamente ese es el resultado y por lo mismo se procede a la convocatoria para mañana de una paralización y no de una toma, de una ocupación como tal. Ahora recalcar igual, ante la intranquilidad de la suspensión de clases, que nosotros solamente hemos llevado a cabo una ocupación dos días diferentes, que fue el pasado martes 15 y el lunes pasado, que es el de ayer. La semana anterior a esta, los días que hubieron suspensión de clases, fueron en su mayoría los días suspendidos por la DEM. Y respecto a la carta que menciona usted, el comunicado de dirección don Luis, disculpe pero me da la impresión de que ustedes no leyeron el comunicado que le enviamos donde les mencionamos, justamente, que el mensaje emanado de la dirección, contiene en realidad pocos detalles respecto a la suspensión de clases, porque menciona justamente que no es contextual, porque el comunicado no tiene una longitud más allá de un párrafo y la información es errada en ese párrafo y da a entender, por supuesto que, en dos días solucionar rayados, no necesita o no amerita la suspensión de clases.

Interviene la rectora Carolina Vega: No pero, Ángel, perdón pero ahí lo que se dice en la carta es bastante más allá de solucionar rayados ¿ya? Yo creo que la suspensión de clases fue atinada, se había producido un recrudecimiento de la violencia muy grande. Nosotros corríamos el riesgo del día siguiente, porque usted dirá que es injustificado pero yo al día siguiente del día martes, el día miércoles, podría haber citado y podrían haber tomado el colegio como ya había pasado y ya se había rayado todo, en una toma que había sido simbólica. O sea podríamos haber tenido un recrudecimiento de la violencia no solamente allá afuera en la calle sino que también aquí adentro, y mi tarea, y esto se lo he dicho siempre, mi tarea por sobre los contenidos, por sobre las notas, es asegurar que la comunidad esté segura, eso por una parte. Y, en segundo lugar, la suspensión buscaba que

los consejos escolares y las instancias de participación se pudieran lograr, porque cuando convocamos a un consejo escolar, y está allá afuera pasando todo, usted tiene que salir, yo tengo que salir, entonces, hay razones para la suspensión. Ahora, que a las personas no les parezcan suficientes, eso es otra cosa, pero créame que nosotros para tomar esa decisión tuvimos una reunión de cuatro horas en la DEM con el equipo directivo, no fue una cosa así como de ya suspendamos las clases, no es así. Además, hay que contabilizar que teníamos ese día, si no me equivoco, el día miércoles, teníamos avisada una revisión de parte de la DEM al sector 2, que no recuerdo ya si se vino o no se vino, pero iba la DEM al sector 2 a ver lo que recién hacía un mes nos habían entregado y parece que ya han pasado años. Entonces, tampoco podíamos correr riesgos con nuestra infraestructura, Ángel. Yo entiendo que a usted a lo mejor el comunicado le parece no suficiente, pobre, la verdad es que no estaba centrado en eso, pero también quiero que sean justos en visualizar porque la autoridad toma las decisiones que toma, eso. Porque usted puede decir los convocó a clases, sí, pero a las 9 y 5 habríamos tenido paralización igual, entonces, qué es lo que se buscaba, que conversáramos, y es lo que venimos haciendo jueves, o sea miércoles, jueves, vino la autoridad ministerial, o sea todas esas cosas se lograron hacer gracias a esa paralización, no digo que me guste.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Ahora, igual de todos modos, rectora, yo a lo que voy es que se hubiese entendido si hubiese sido uno o dos días, pero en este caso fueron tres. Además de que justamente en el comunicado dado por la autoridad se mencionó eso (pregunta la rectora cuáles 3) el miércoles 16, el jueves 17 y el viernes 18.

Interviene el director de educación Rodrigo Roco: El 18 estaba pedido acá por calendario.

Interviene la rectora Carolina Vega: Pero además, ni siquiera lo dimos por eso, el Ministerio suspendió.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: En el comunicado emanado desde la dirección, se menciona que fue por esto. A lo que voy es que el comunicado o nuestra carta al menos que fue enviada a la dirección de educación, fue enviada el día martes, cuando el insumo de información que teníamos era este correo, y en este correo se explicaba la suspensión de tres días por desmanes y rayados, a lo que nosotros solicitamos al director de educación explicaciones, de qué tantos eran los desmanes y rayados y qué tanto afectaba al desarrollo de la jornada lectiva.

Interviene la rectora Carolina Vega: Entre paréntesis, quiero decirles que se han perdido nueve datas, nueve datas en este proceso de la semana hasta ahora. Es un antecedente no más de que, efectivamente, este tipo de cosas generan pérdidas. Ahora en la práctica, yo entiendo el punto, Ángel, pero en la práctica finalmente estamos hablando de miércoles y jueves que es la suspensión real, el viernes es la suspensión que hace el Ministerio de Educación a los colegios de la comuna de Santiago y Providencia. El lunes nosotros llamamos a clases, el día de ayer, pero había toma y hoy llamamos a clases y había toma.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Rectora, a lo que iba mi comentario era que con esto me daba la impresión de que no habían leído la carta que nosotros habíamos enviado hasta ahora, porque en la carta, justamente, nosotros mencionamos que

entendemos una eventual suspensión de clases, pero que como estamento, como comunidad escolar, finalmente, necesitábamos mayor fundamentación respecto a esto, porque claro, uno puede confiar en las autoridades y no suspender las clases un día porque hubo una toma el día anterior, uno puede confiar en las autoridades y no suspender dos días porque hubo una toma el día anterior, pero estamos hablando, primero, de tres días y segundo de que, en el comunicado, la información era vaga, ante una comunidad que constantemente requiere explicaciones.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo creo que esa es la parte más increíble.

Interviene la apoderada Natalia Pinilla: Yo escuchando solamente, esta es mi visión personal, esto lo estoy dando yo como apoderada X, a mis situaciones que yo puedo lograr comprender que hay que hacer modificaciones, que hay que tener reuniones, que hay que avanzar, que hay que sacar comunicado, tras comunicado, tras comunicado y lo hacemos todos, todos, tenemos que concentrarnos para no perder el orden, pero de verdad, pero hay cosas que siento que se hablan y que se hablan y que llegamos a nada y nos preocupan más otras cosas, como por ejemplo, nueve datas que se perdieron, que yo sé que es como dato y que nos hizo el comentario pero son nueve datas, de nueve salas donde ya no van a poder proyectar, que los perjudicados son los alumnos y los profesores que van a tener que ver cómo cambiar y hacer esas clases. Me preocupa que dentro del compendio que ustedes hicieron, está la mantención de los baños, los baños estaban bien, los baños estaban con espejos, las chiquillas me dijeron que hasta flores le habían puesto a los baños de niñas y, déjenme, un segundo porque después no hablo más, prometo, pero después los destrozaron, y no los destrozan los apoderados ni los profesores, los destrozan sus mismos compañeros. Hacen actividades, yo vengo a todas las actividades que se hacen en el colegio, el día sábado con mi curso ponemos stand, siempre estoy involucrada. El centro de alumnos también tiene responsabilidad en el sentido de decir, ok, si estamos con tantos recursos, los recursos también son para el colegio, y si los mismos compañeros en la toma, etcétera, vayan, destruyen, yo también me tengo que hacer responsable, porque para ser parte de una comunidad todos nos hacemos responsables, los apoderados son responsables de no hacerse cargo de lo que hacen sus hijos dentro del colegio, y siempre lo repito, creen que dejan un bulto acá afuera y que el colegio lo tiene que entregar con educación, con salud, con un montón de cosas, pero todos nos tenemos que ser responsables. Y yo cuando leo los petitorios desde que estoy en el colegio, siempre es pedir, pedir, pedir pero yo nunca leo un compromiso de parte de los alumnos. Yo pido que me arreglen la sala, pero que me comprometo a no destruir, a no perder, a no rayar, a no sacar el confort y tapar los baños, a no quebrar los espejos, porque también no es una negociación y nada más. Uno da, da, da y pide también, entonces yo siento que todos los comunicados que yo he leído es pedir, pedir pedir, pedir ¿y dónde doy? ¿estamos en formación?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Por supuesto que sí, y la verdad, yo entiendo su legítimo cuestionamiento, pero le comento señora Natalia, primero, yo entiendo lo que usted dice por supuesto que sí, no estoy hablando de que no vamos a dar nunca, es más, yo personalmente desde que empecé a trabajar en el Centro de Estudiantes he gastado más de 2.500.000 de pesos trabajando con mis compañeros, plata de mi bolsillo porque yo aparte de estudiar, trabajo. Como Centro de Estudiantes, si bien yo puedo acatar lo que usted dice de reconocer que nosotros como estamento somos los que más daños producen en la infraestructura, también tengo que decirle que como Centro

de Estudiantes no podemos modificar los valores individuales de cada estudiante que vienen de casa, ¿podemos hacer campañas de cuidado?, sí, ¿podemos invertir dinero del Centro de Estudiantes en mantenimiento?, sí, ya lo hacemos. A lo que voy con todo esto es que, esto es un poco idealizar los panoramas, es decir, sería ideal tener una comunidad en que los estudiantes vinieran y en vez de sacar una tapa de un baño pusieran una nueva, o que en vez de rayar un espejo lo limpiaran con un limpia vidrio y con un pañito, o que simplemente no lo dañaran y que vinieran, simplemente, a asistir a su jornal y se fueran. A lo que voy con esto es que yo creo que son cosas que no se pueden entremezclar en estas discusiones, los petitorios son para pedir ¿cierto? haciendo la justa reflexión de que lo que pedimos también es parte de lo que usamos, pero creo yo, que es un poco infundamentado decirnos a nosotros que exijamos a nuestros compañeros, modifiquemos los comportamientos individuales de cada quien para tener una mejor comunidad.

Interviene el director de educación Rodrigo Roco: Comparto, entiendo yo, que no queramos quedarnos pegados en, en... Este tema se abordó el miércoles pasado en el consejo escolar y se resolvió un itinerario de conversaciones, de hecho con el gremio en la mañana, el gremio docente, recibimos la misma inquietud, que por qué habíamos suspendido las clases, se conversó, se explicó, se dijo veámoslo en el consejo de la tarde y se vio en el consejo de la tarde, y ahí yo recuerdo, que definimos, que iba a haber una conversación con el CODECU con la rectora, y esa conversación no se ha podido producir. Yo creo que quizás, si se hubiera producido esa conversación, quizás muchas de las cosas se podrían haber aclarado y no estaríamos en esto de mira, nosotros podemos tomar el liceo y suspender las clases, pero ustedes como rectoría, autoridad, no pueden hacerlo. Es una discusión un poco absurda, perdón que lo diga y creo que es formativo decírselo, ustedes hacen mención que le entregaron su petitorio al Presidente de la República bien, súper. Bueno si ese es el nivel que estamos, tratemos de resolver este conflicto en esa perspectiva también digamos. Si yo fuera el Presidente de la República preguntaría también qué es lo que está pasando, por qué no podemos salir de este impass en el que estamos, yo se los pregunto a ustedes, realmente, también, con mucha... Sé que a ustedes como dirigentes les toca representar a sus pares.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Pero hay que entender también que... en los ánimos en los que está la comunidad, en el que inclusive, directivos han sido despojados de los consejos generales, los consejos ampliados, no podemos pedir que los estudiantes tengan una mayor disposición, entendiendo que nosotros no hemos tenido ni siquiera una reunión formal con la dirección de educación, en la que se actualicen las respuestas del petitorio. Nosotros la única respuesta formal que tenemos hasta ahora, es la que se despachó la semana del 7 de octubre y que después de ella, no hubo una respuesta formal más allá de los acuerdos de conversaciones con la rectora. Y teniendo en cuenta aquello, que es la información que tiene el estamento estudiantil en general, se entiende que antes de dialogar con una autoridad, se requiere un documento formal con el cual alinearse, entendiendo, justamente que después, esta respuesta fue rechazada en todos los puntos producto de que no alcanzaba a suplir las exigencias que planteaba la misma carta.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Cuál es la salida? Mientras usted le da vuelta, Rosita, luego Claudia y la Quenita.

Interviene la profesora Rosa Picarte: En primer lugar, director yo entiendo que el documento que le entregaron al Presidente Boric es distinto al petitorio. En segundo lugar, a mí me preocupa lo que se acaba de dar acá, que dice relación con el cuestionamiento que está haciendo el estamento de apoderados respecto de la forma de organización, de consulta, de la dinámica que tiene el estamento estudiantil. A mí me parece que eso no es adecuado, porque así como nosotros hacemos un llamado a que nos respetemos entre todos, el cuestionar la dinámica en que un estamento lleva a cabo sus conversaciones, sus reflexiones, me parece que es una falta de respeto. Sería lo mismo, que yo como profesora cuestionara, por ejemplo, la dinámica que ustedes tienen como apoderados para organizarse. Creo que no es correcto.

Estoy muy de acuerdo en lo que plantea Ángel respecto de que hay cosas, hay actitudes, hay valores, que nosotros como escuela podemos reforzar, acompañar, pero no podemos olvidar que la primera gran tarea de educar es de los padres, madres y apoderados. Si, en la primera votación que los estudiantes hacen y que es vía online, gana la toma, mayoritariamente, que para mí fue sorprendente, ¿por qué fue sorprendente? Porque yo pensé que como la votación la haría cada estudiante desde su casa, los padres, las madres, los apoderados tendrían el espacio de conversación para plantearles a las niñas, los niños, las consecuencias que cada una de las opciones de movilización podría generar. Pensé que esa conversación, estaría presente. Yo siento que ahí, ustedes están al debe. ¿Por qué? porque siendo una votación online, donde los niños y niñas estaban desde sus hogares, qué más protegidos para poder expresar su opinión, aun así deciden, que el colegio se vaya a toma, ni siquiera a paralización. Entonces, yo de verdad creo, que falta reforzar desde el hogar, falta esa conversación con el hijo, con la hija, con el estudiante, esa conversación de mostrar las consecuencias de cada decisión. Creo que deben enfocarse en eso, más que cuestionar a los dirigentes de los estudiantes. Creo que ahí debe estar la fuerza del trabajo que como apoderados deben hacer.

Ingresa la profesora Natalia Gallardo, asesora del centro de estudiantes.

Interviene la funcionaria Quenita Arriagada: Yo le quiero decir algo a la señora que dijo algo de los baños. Yo tengo baños, en el cuarto piso, pero resulta que las niñas de séptimo, octavo, eran las primeras que estaban haciendo desorden, estoy hablando en general, incluso, los de la mañana, que yo llego a las doce y media, los baños están impeques, dónde vienen los rayados, son abajo, en el patio. ¿primero? yo no puedo hablar de los primeros porque los primeros están en el sector uno. Las salas, yo no sé cómo serán en su casa, una manzana, comen una manzana, en el suelo, quiebran vidrios como si fuera su casa, nosotros nos preguntamos con mis compañeros, nos sentamos, nos decimos, ¿dónde están las mamás, la educación, que aguantan, que tiren una manzana en el suelo habiendo basurero? ¿Yo no sé por qué? Habían basureros chicos, pero igual. Yo tengo un basurero afuera, igual en el suelo los papeles, en el suelo. Entonces, como dice aquí la profesora, esto viene de casa. Yo el otro día fui a hablar, disculpe, rectora, yo fui a hablar personalmente, porque sabe que las mujeres... iban hombres, los bancos nuevos. A nosotros, con mi compañera, a nosotras nos atacaron por defender los bancos, para que no se metieran a rayar. Estaban muy enojadas las mujeres, yo nunca había visto, nunca había visto en los ocho años que llevo aquí, nunca había visto mujeres tan enojadas. Que yo incluso le dije a la rectora, que nos dañaron ocho mesas, ocho mesas nuevas...

Interviene la rectora Carolina Vega: Quenita, bueno, perdón que la interrumpa, pero yo creo que, en honor un poquito al tiempo, y a las otras palabras que están pedidas. Hay una gran tarea formativa, yo coincido con Rosita, coincido con la mamá. Me parece que la orgánica estudiantil tiene sus formas, nosotros no somos quién para cuestionarla, pero hoy día no vamos a resolver todos los problemas, tenemos tanto y tenemos todo el tiempo por delante. Así que... señora Ana, después Natalia, después Mario y después Luis. Y vamos tomando decisiones con lo que respecta a mañana ¿ya? porque ya son las 6 de la tarde y ya estamos cansados y en un ratito más nos vamos a agarrar del moño, porque cuando el cansancio viene ya, uno deja de estar tan fresco de mente. Señora Ana.

Interviene la apoderada Ana Montes: Me gustaría aclarar un punto que tiene que ver con los apoderados, Rosita, créame, eso lo hemos conversado en reuniones de apoderados aunque nos ha costado porque en reuniones tenemos mil apoderados menos a los que no podemos llegar, hemos tenido un tremendo problema porque no se conocen los cursos, y hemos hecho la solicitud y la rectora la recibió, que las reuniones de apoderados para el otro año sean por lo menos mensuales, porque es un problema real. Con respecto a la orgánica de los estudiantes no es nuestra intención intervenir, pero sí entenderla para poder explicarla, porque esta dinámica fue distinta, ustedes hicieron como CODECU, como on line, hubo un mix distinto a otros años y eso es real, estamos en paro y otros días estamos en toma, lo que sí se ha explicado que los estudiantes deben, nosotras como consejeras, siempre los estudiantes son los que votan, pero tenemos que explicarle a los apoderados esto es lo que va a pasar, estas son las consecuencias, si el niño está en toma o no toma, se va a aplicar el RICE o no se va a aplicar, que son las medidas que siempre estamos tratando de proteger, quién se va a hacer cargo después de las ..(initeligible)... Con respecto a la práctica sí, entender la dinámica ahora, era necesario porque han sido distintas, el compendio y el petitorio, eso es importante. Y sobre los rayados, y que los estudiantes dicen que no nos podemos hacer cargo, eso es verdad, hay un problema ahí de conciencia, estructural, y mil niños en una reunión que no vengan los papás, ha sido difícil, hay una ausencia real.

Interviene la apoderada Natalia Pinilla: Lo mío era más que nada aclarar eso, yo no estoy cuestionando al centro de alumnos, necesitábamos entender la dinámica porque en los cursos preguntan, ¿pero no fue el otro... día. Votó en el colegio? ¿No estaba el TRICEL en el colegio? ¿no fue online? ¿cuál es la diferencia entre los documentos que han llegado? Yo ahora lo tengo claro, que uno es el petitorio, el otro es el compendio. Digamos que los papás, muchos se meten en los correos de sus hijos y lo bajan, yo, me llegan cosas distintas, necesito entender para explicarle a los cursos de qué se trata esto. Llega a los alumnos, pero también llega a los apoderados porque el apoderado se mete y lo baja y todo. Con respecto a... Yo sé que el IN es un mundo aparte de un montón de cosas, y también de un montón de... de... es un mundo aparte. ¿Existe o se puede ver la posibilidad de que esas reuniones, esos apoderados que no vienen a la reunión, llegar a ellos? Si no viene, no se puede entrar, yo sé que no se puede por los cambios, pero hay que buscar la forma de que esos apoderados lleguen al colegio, porque son muchos, muchos, a los que los cursos no pueden llegar. O sea, para la última reunión de apoderados en cursos llegaron 8, 8 apoderados y se hacen 2 reuniones al año. No hay forma de poder aportar todas las demandas y le compete al apoderado con los hijos, no hay una reunión al menos de comportamiento, de lo que pasa, se pierde un montón el hilo.

Interviene la rectora Carolina Vega: Hay una tarea grande ahí con los padres. ¿Mario?

Interviene el profesor Mario Vega: En honor al tiempo y a la hora, yo quisiera preguntar a los estudiantes cuál es su opinión, la percepción que tienen del conflicto que se ha desarrollado, cuál es su perspectiva en los tiempos últimos. Eso es lo que me interesa.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Nuestra postura ha sido siempre, desde que empezó esta discusión, ir en la línea de una resolución conjunta. Desde el principio las discusiones se hacen para eso y por lo mismo que, por primera vez después de tantos años, se va a ...(ininteligible)... la paralización dentro de las movilizaciones, con el propósito de no afectar la autonomía las diferentes partes, la discusiones, como dije en un principio con la finalidad de generar un camino conjunto. El último consejo escolar que hicimos la semana pasada, planteamos nuestra propuesta de poder generar un documento conjunto, ahora se ha barajado, entiendo, la carta colegiada y entiendo que, justamente, el programa que tenemos mañana es hacer la reflexión de nuestro estamento, con la idea de que busquemos una solución conjunta. Eso es lo que puedo decir, en realidad nuestra movilización va a ser así. El diálogo también que nosotros podamos tener siempre evocado a la formalidad, es decir, nosotros estamos esperando una respuesta formal al compendio, así como lo hicimos la primera vez, para poder reactualizar nuestras disposiciones. (Aclara la rectora: la carta, no el compendio) Eso, la carta.

Interviene la rectora Carolina Vega: Contestarles el compendio es una locura. Ahí me muero. Mario.

Interviene el profesor Mario Vega: A mí me parece importante que no estemos sólo con esto de mirar, de pregunta, en fin, sino que también les pueda abrir a ustedes tener un espacio más permanente que pudiera dar una respuesta a todas esas inquietudes y a todas esas demandas, es decir, por ejemplo, algunos espacios de diálogo más constantes, no solamente este consejo, con el departamento de educación, por ejemplo, con las autoridades, que les permitiera ir llevando y avanzando en algunas materias a la vez que, ir también conteniendo impulsos que pudiera haber de parte de los estudiantes, permitiendo que la normalidad pueda volver a reestablecerse pero, a la vez también, ir avanzando en algunas materias. O sea, darle un canal de salida que fuera productivo, que tuviera sentido transar algunas cosas, por ejemplo, volver a clases, porque en otras materias tenemos mucho trabajo por visualizar. Yo creo que eso sería importante. Decir que se va a instalar este trabajo en el consejo yo creo que ha sido productivo, el escuchar y buscar puntos comunes que, por ejemplo, a nivel del municipio, a nivel de la rectoría se estableciera una mesa de trabajo más permanente para abordar esas inquietudes.

Interviene la rectora Carolina Vega: Bueno, los estudiantes tienen todos los miércoles una reunión con la rectoría, Mario, y en ese contexto podemos seguir avanzando todo lo que haya que avanzar, y podemos invitar a la DEM a esa mesa perfectamente, para poder seguir, o sea, volviendo a la normalidad y seguir revisando lo que haya que revisar, porque hay hartos que hacer o sea, las comisiones hay que armarlas, las mesas de trabajo hay que armarlas, hay que ver quién va a participar, quiénes son las personas que van a estar allí, o sea, en definitiva, esto nos cuesta mucho avanzar, se fijan, por cada punto hay harta cosa que hacer. Pero yo coincido con el profesor Mario, ojalá ustedes pudieran, y aquí, Ángel, esto lo digo como Carolina Vega no como rectora para que quede en el acta, aquí la conducción de los líderes no solamente tiene que ver con el mensaje, con esto dijo la DEM o esto dijo la rectora. Lo que ustedes me piden a mí ¿cierto? Y que de repente sale

un profesor o una profesora o una estudiante, y dice, la rectora ya no tiene conducción, la rectora no tiene credibilidad, la rectora no tiene liderazgo, eso quiere decir que yo no estoy siendo capaz de conducir yo, hacia donde a mí me gustaría que fuera el colegio, ¿no? ¿por qué le digo esto? porque en el fondo el centro de estudiantes, los líderes de los centros de estudiantes, también tienen que conducir a sus representados. Esto no quiere decir que les vayan a imponer nada, pero sí quiere decir que toman tal vez una posición, y esa posición la tratan de transmitir. Ustedes no pueden, por supuesto, dirigir la votación de sus representados, pero lo que yo les pido, y ahora sí que se los pido como rectora, es que pudieran llevar a los representados primero mi voluntad, nuevamente, de volver a conversar con ellos, una vez que, ahora les redacte la carta, para que ustedes la puedan tener como instrumento formal. Y lo segundo es que lleven la inquietud de que este consejo escolar los ha escuchado ustedes, estamos la mayoría de acuerdo con muchas cosas, y que hay que retornar a las clases. Independiente de lo que pase mañana, porque finalmente, lo que a mí me compete es lo que ustedes saben, yo voy a llamar a volver a clases y usted me dice, yo voy a llamar a paro porque tengo que respetar mi movilización ya, ok. Pero después de que eso pase, y que usted se junte ahí en la reunión y en la asamblea yo le diría que, que usted pudiese representar no sólo al grupo, sino que a este grupo también, que está pidiendo volver a retornar. A eso voy.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Yo, primero que nada, decir que acojo su mensaje, rectora, sin embargo, hay que entender también que la estructura del centro de estudiantes es una, yo tengo la labor de dirigencia, sí, pero también tengo la labor de que cuando el clima es tan similar, tengo que acatar un mandato, es decir, finalmente, si los estudiantes quieren movilizarse, yo por más que no quiera, yo por más que esté cerrando cuarto medio, tenga que estudiar para la PAES, tenga muchas cosas por delante, tengo que acatar esa movilización, tengo que acatar y respetar las dirigencias que también tengo que llevar, porque el centro de estudiantes, al menos acá en el Instituto, por la estructura que tiene, por los estatutos funciona por mandato. Y si bien en la facultad de líder yo puedo decir chiquillos quizás esto no es lo mejor, podemos orientarlo de esta manera, se puede hacer y lo que hemos hecho, por supuesto que sí, es la labor que hemos estado haciendo, porque, como dice usted somos dirigentes, sin embargo, una cosa es esa, y la otra es ir en contra de la voluntad de nuestros representados. Porque yo como Ángel Fuenzalida, tengo una opinión, tengo una postura, tengo un panorama que visualicé, pero como Presidente del centro de estudiantes tengo la labor de seguir el mandato que se me dio. Por supuesto que cuando usted me dice que están las disposiciones del diálogo, yo le digo a mis compañeros, están las disposiciones del diálogo, pero otra cosa más allá es decir, chiquillos no digan esto porque no es así, y hay que tomar otra postura mucho más diferente y es representar no a mis estudiantes, sino el sentir general de dos personas.

Interviene la rectora Carolina Vega: Lo entiendo. Créame que lo entiendo. ¿Luis?

Interviene el representante de la DEM Luis Rojas: Bueno, como decía usted, la idea es entregar algunos elementos que quizás nos permitan ir saliendo de esto, buscando soluciones. Yo creo que otro elemento que también debemos mantener a la vista, tiene que ver con el rol que ha jugado la SEREMI y la DEPROV en esto, en términos de facilitar muchas veces el diálogo al interior de este consejo escolar. Lamentablemente, ellos fueron súper claros al expresarlo, en situación de toma, paro, ellos no pueden estar presentes y es lógico, ¿verdad? Estoy comentando esto porque creo que también es una variable, o sea la presencia de ellos ayuda al conjunto de la situación del Instituto

Nacional, entonces, en la medida en que antes salimos de la situación de toma, y de paro, también podemos contar con eso que no deja de ser un apoyo que ya tiene orden ministerial, por lo tanto, creo que no hay que perder esa oportunidad. Creo que también lo incorporo como elemento al análisis. Lo otro, respecto del comunicado que estamos decidiendo sacar, quizás aquí me estoy entusiasmado un poco pero, cuando hablábamos de comunicado también tiene que ver con que aquí las personas, los consejeros que estamos acá, tenemos también un rol frente a la comunidad. Y mañana, a mediodía, no sé a qué hora se va a hacer la asamblea, se van a tomar algunas decisiones, quizás no sé si es que alcanzamos a tener ese insumo para que esté a disposición de los muchachos antes de que ellos tomen esa decisión, de modo tal que, más allá de lo que pueda transmitir Ángel, también puede haber un documento que diga el Consejo Escolar, como decíamos, hace un llamado a un buen trato, a un mejor trato, pero también tiene una voluntad de diálogo para salir de esta situación. Quizás como es una experiencia que estamos recién incorporando, sea difícil sacarla con ese nivel de agilidad, pero también lo pongo sobre la mesa porque lo veo como una como una variable.

Interviene la rectora Carolina Vega: Claudia, perdóneme Luis, Claudia, ¿usted está con tiempo mañana o está con clases toda la mañana? (La profesora Claudia responde que tiene clases)

Interviene el representante de la DEM Luis Rojas: Tercero, y como último punto, quizás tomar un poco de las palabras del Director de Educación cuando plantea esta crítica, digamos digámoslo así, a la figura de sostenedor, como un ente aparte, desvinculado, ajeno a la comunidad, porque estoy retomando esto, a propósito de yo creo que sería errado entender las respuestas de rectoría, disociadas de las respuestas DEM. O sea esta crítica tiene que ver con entender el sistema de un trabajo conjunto, en equipo, y la verdad es que las decisiones que toma rectoría tampoco las hace en un sistema aislado, sin consultar, sin reflexionar, sin hacer un intercambio mínimo, por lo tanto, cuando rectoría aquí señala algo, también lo hace con el soporte y resorte de la Dirección de Educación. En este sentido la rectora, también, de alguna manera, representa este trabajo que hay desde la Dirección de Educación, y cuando la entrega ella, es porque nosotros también entendemos que, la rectora, en este caso Carolina Vega, pero en cualquier otro establecimiento en definitiva, es la líder educativo de la comunidad que representa, entonces creemos que también es la persona más adecuada que debe entregar esa respuesta, entonces en ese sentido, pongo el énfasis allí, que no se entienda que hay una respuesta de la rectoría pero no así de la DEM, o incluso en algún momento, también no recuerdo de qué petitorio estaba la sensación de que había respuesta DEM, pero no de la rectoría, entonces, ahí también que poner el punto respecto de que, en definitiva, acá hay un trabajo de la comunidad y esa comunidad integra a apoderados, a profesores, pero también a la DEM y a los directivos, eso como último elemento para, insisto, quizás no disociar tanto esta respuesta.

Interviene la rectora Carolina Vega: En honor al tiempo, porque tenemos hartito que decir, lo primero que quiero aclarar es que el comunicado que le pasé a la Rosita, que es la carta al consejo escolar, es el resultado de una reunión que tuvimos ayer con la Dirección de Educación Municipal, y eso en función de lo que dice Luis, abordando el tema sistémico, no es una cuestión pura y llanamente del equipo directivo, estuvo ayer Luis, estuvo el director y estuvo la subdirectora Tamara Contreras con nosotros en esta respuesta. Así que, lo que voy a hacer Rosita, es que se lo voy a... se lo voy a poner aquí,

en el inicio para que quede bien y no hayan dificultades. Esto se lo voy a mandar a todos, a todos los integrantes y a la comunidad, ya. Ángel, respecto del petitorio estudiantil, aquí yo tengo la impresión de que está respondido lo que Benjamín señalaba, que era lo que faltaba, lo que tal vez podríamos hacer, en conjunto con DEM, es hacer un recuento de los puntos, tal vez no muy largo, sino que un recuento de los puntos, uno, qué se yo, hasta el siete, y referirnos a eso como para que usted mañana pueda conversar con los estudiantes. Y en tercer lugar, tenemos que sacar el comunicado. Son tres cosas ¿sí? y el comunicado en drive, ¿hay alguien, porque yo de verdad que ya con estas dos cosas que estoy ofreciendo estoy como bien superada, hay alguien que pueda? por eso le preguntaba a la Claudia y la Rosita también está con el tema del acta, ¿que pueda subir un documento al drive, como esqueleto para que podamos seguir complementándolo? ¿Señora Argelia, apoderadas? ¿sí? Entonces, usted lo sube y nosotros vamos mejorando, complementando, porque a mí me parece, Luis, que ese es un buen insumo para Ángel ¿a qué hora, Ángel, es su reunión? (contesta Ángel: a las 12 12 y media) Entonces tenemos hasta más o menos las 12 para poder cumplir con ese documento ¿ya? Lo que si les pido es que todos entremos y veamos el documento (Comenta Luis Rojas: limite esos dos puntos para no generar otros temas). Claro, el objetivo de este primer documento es, no a la violencia por decirlo de una manera simple, y disposición al diálogo, al diálogo y a la participación. ¿Les parece? Bueno yo creo que este ha sido un consejo escolar..., la verdad no sé, a lo mejor estoy muy optimista, me pasó lo mismo el otro día, no quiero ser tan optimista, pero la verdad que creo que los consejos escolares han ido de menos a más y eso es positivo, me preocupa que no haya estado el consejo gremial, Mario, Rosita, pero el hecho de que ustedes hayan estado aquí me tranquiliza, yo también les voy a mandar esta respuesta a ellos ¿ya? y esperaré a mañana, con esperanza, a que los chiquillos acojan y volvamos a clases. Los profesores van a tomar sus determinaciones, bueno ya las tomaron hoy día respecto de cómo volver, y por supuesto Ángel, que si... y Benjamín, si la normalidad es total y podemos volver todos y mantenernos todos juntos, sería fantástico.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Rectora, tengo que hacer la pregunta porque lo planteé en el consejo de profesores, debido a que la transcripción toma mucho tiempo, yo planteé en el consejo de profesores que lo iba a preguntar acá, ¿si acaso es posible que el audio de la reunión se publique antes que el escrito? ¿si están de acuerdo como consejo? si no están de acuerdo, yo acato.

Interviene la apoderada Ana Montes: No podría cambiarse el primer acuerdo de consejo, donde dijimos que se iban a publicar los acuerdos antes de transcribir. Entonces, es seguir cambiando acuerdo tras acuerdo.

Interviene el profesor Mario Vega: Quedamos de acuerdo que las sesiones se grababan, pero la grabación era útil para la redacción del acta, pero no a la difusión de los audios.

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: En relación al peor de los escenarios, y me voy a poner más negativa, en relación al peor de los escenarios, Don Rodrigo, existe la posibilidad que, si los chicos no quieren bajar su movilización, sea paro, toma, etc, ¿existe la posibilidad que, traslademos los chiquillos a otra dependencia? ¿o está eso en pensamiento ahí como propuesta en caso de que no baje esto? Es que ya lo vivimos en 2019, y hoy día salió a la luz el pequeño recordatorio, yo me estoy poniendo en el peor de los escenarios, así en el más malo, entonces habría que bajarlo a las bases porque tenemos dos cosas, a ... (ininteligible)... se le murió a la mamá, no la pudimos ir a acompañar,

necesitamos estar con ella, necesitamos ir a verla, y tenemos una mamá que falleció ayer, y necesito que al estudiante lo vea la dupla psico-social. Entonces, yo me estoy poniendo en el peor de los casos porque esto necesita urgencia. Entonces, por eso hago el hincapié de que existirá la posibilidad si esto prosigue, tengo toda la fe que no, pero tengo que hacer el alcance.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Cómo lo ve usted, Ángel, el panorama?

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: O sea, nuestra paralización no detiene el servicio, sino que implica el desistimiento voluntario del estudiante al participar en las clases. El servicio JUNAEB, por ejemplo, la dupla psico-social, los funcionarios siguen cumpliendo su jornada laboral. Somos nosotros quienes suspendemos nuestra actividad propia.

Interviene la rectora Carolina Vega: Usted está diciendo que el paro, digamos, sería la forma de movilización que seguiría.

Interviene el estudiante Ángel Fuenzalida: Nuevamente apelando a nuestra labor de dirigencia, nosotros esperamos que sí.

Interviene el estudiante Benjamín Gajardo: Recordando lo sucedido en el último CODECU que tuvimos que fue ayer, precisamente acudimos a nuestro rol de dirigentes y propusimos que se podría llegar a la opción del paro, en vez de una toma, por la ley que establece penas mucho más duras, etc. por lo tanto, para hacer el alcance, nosotros en ningún momento hemos dejado de lado nuestro rol de conductores hacia opciones mucho más óptimas

Interviene la rectora Carolina Vega: Ya, ¿estamos?

Interviene la profesora Natalia Gallardo: Perdón, es por el mismo punto, quiero primero agradecer la invitación, Benjamín, y en cuanto a eso, y solamente para reforzar un poco la idea, quiero comentar sobre una situación que ocurrió en un CODECU anterior al de esta semana, justamente en esa semana más compleja, los chicos hablaban en el CODECU abajo, como siempre, pero fueron otros estudiantes quienes tomaron la voz y llamaron a la toma. Incluso los chicos quedaron así como perplejos, porque no eran los estudiantes DEL CEIN. Yo también, no como Natalia sino como asesora en este caso, debo decir que esta situación escala tan rápido, que a veces queda en la voz común de que son los estudiantes del centro de estudiantes los que están llamando a toma, y en eso quiero decir, que en nuestra orgánica de conversar con los estudiantes siempre hemos incitado a que esto no suceda, o sea, nosotras de partida somos profesoras. Claudia tiene muchos cuartos medios, yo no tengo cuartos medios por eso estoy tranquila, pero ellos tienen que estar cerrando clases en dos semana. O sea, créannos, sinceramente, que nosotras como profesoras tenemos la misma inquietud de que esto continúe. Pero también entendemos que ellos, de su parte al ser representantes de su estamento, también tienen que llevar lo que las bases conversan y lo que las bases llevan a la orgánica estudiantil, y ahí siento que les pasa lo mismo que a los profes, somos muchos y no todos pensamos igual, y no todos participan, lo importante aquí es que participen, y que los chiquillos entiendan, y que es lo que han hecho, yo sinceramente me sacó mucho sombrero por este CEIN, porque lo he intentado por todas maneras de que esto no escale más. Y yo creo que, en los momentos

en que ha sido necesario, los chiquillos han puesto el ...(initeligible)... pero como todos, y sobre todo siendo menores de edad, también, y a todos, se les van de repente las cosas de las manos, pero, solamente quiero reforzar esa idea, que bajo ninguna circunstancia nosotros estamos pensando que la toma es la solución a este conflicto.

Interviene la rectora Carolina Vega: Ok. Bueno, vamos a trabajar, señora Argelia, yo a hacer las cosas que tengo que hacer, veamos si podemos avanzar ahora, y finalizar con dos noticias muy buenas ¿no? durante la semana pasada, durante el fin de semana, tuvimos tres medallas de oro en la Olimpiada de matemáticas y tuvimos los ganadores de las Olimpiadas informáticas. Es importante, en este rato está Bárbara de ADESIN, están en un seminario también los chiquillos de su academia y además, Ángel, ustedes tuvieron una participación destacada en Villarrica como ARPIN y como ADESIN así que, bueno, felicitaciones. Creo que son las cosas buenas que nos pasan en medio de tanta sombra, ¿no? Ya, vendrán días mejores donde saldrá el sol. Paty, y yo espero que lo que usted ha planteado no ocurra ¿ya?

Interviene la funcionaria Patricia Oliva: Pero Don Rodrigo no me respondió... necesito...

Interviene el director de educación Rodrigo Roco: Yo me iba a acercar.

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: Con esa situación no se soluciona el problema, se arrastra el problema.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS 18:27

ACTA OFICIAL